

En Zaragoza ha sido descubierto por la Policía un depósito de armas, municiones y explosivos

Madrid.—El ministro de la Gobernación pasó toda la mañana en sus habitaciones particulares, despachando numerosos asuntos que tenía pendientes.

A primera hora de la tarde recibió a los periodistas, manifestándoles que tenía que darles cuenta de un importante servicio realizado por la Policía.

—En Zaragoza—dijo—los agentes de plantilla, con otros de la Oficina de Información y Enlace, venían desde hace tiempo realizando incesantes gestiones, por tener noticias de que frecuentemente iban a Zaragoza elementos extremistas de peligro.

Esas gestiones se han visto coronadas por el éxito y han logrado descubrir en un almacén de la calle de Broqueleros, número 3, un arsenal de bombas y municiones.

Los agentes lograron encontrar 15 bombas, una gran caja de municiones de fusil, veintinueve cajas de municiones de pistola de nueve milímetros, dos pistolas con dos cargado-

res cada una, cuatro aparatos cargadores de tambor de revólver, once muelles de pistola y otras efectos y útiles para fabricación de explosivos.

Más pesquisas policíacas.

Zaragoza.—La policía ha continuado durante todo el día de hoy la práctica de diligencias en relación con el hallazgo de armas y explosivos. A este defecto ha efectuado diversos registros domiciliarios en casa de destacados elementos extremistas, practicando algunas detenciones.

Los periodistas acudieron a la Comisaría para inquirir noticias sobre la marcha de las diligencias; pero el comisario jefe se negó a dar ninguna, guardándose absoluta reserva.

Por su parte, los elementos obreros de significación más izquierdista, han desmentido en algunos de sus centros que tengan nada que ver con las armas ocupadas por la policía.

Los detenidos con motivo de este hallazgo han sido puestos a disposición del juez.

La Agrupación Socialista celebra su primera Asamblea después de los sucesos de octubre

A las ocho de la noche de ayer, y en el amplio salón de "El Alkazar", dió comienzo la anunciada Asamblea que hemos venido anunciando en estos días, hallándose el local con más de cuatrocientos afiliados. En la mesa presidencial, todo el Comité en pleno.

Juan Ruiz abre la sesión, comenzando por dedicar un sentido recuerdo a los que cayeron en la jornada octubrina y a los presos, proponiendo guardar un minuto de silencio en memoria de los muertos así como el envío de una carta expresiva a los camaradas presos, poniéndose todos los afiliados en pie en medio de un sepulcral silencio, y aceptando el que se envíe un escrito de cariño a los que están reclusos en cárceles y en presidios.

Uno de los afiliados propone que durante estas sesiones se ostente sobre la mesa presidencial un lazo negro, que recuerde a los que murieron y a los que se hallan presos, aceptándose por la asamblea y poniendo dicho lazo negro sobre un gran cartel, en el que se lee ¡AMNISTIA!

Antes de entrar en la discusión de los asuntos que figuran en el orden del día, Juan Ruiz advierte que no podrán hacer uso de la palabra nada más que aquellos afiliados que hayan presentado proposiciones. Aceptada la advertencia por los reunidos, se inició la discusión de los asuntos anunciados.

Nuestro deseo sería dar en este número una amplia referencia de todo lo tratado en la reunión de anoche. Todo ello reviste la mayor importancia, por lo que estimamos es preciso recogerlo con la mayor amplitud posible, en atención a la misma. Este hecho, unido a la hora avanzada a que terminó la reunión, hace que aplacemos hasta mañana la publicación de lo tratado en la reunión de anoche.

Y, como final, recordamos a todos los afiliados a la Agrupación Socialista que la asamblea iniciada ayer continuará hoy, a la misma hora.

La minoría radical, en su reunión de ayer, acordó emprender rápidamente la reorganización del partido

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, estuvo reunida la minoría radical en su domicilio social. No asistieron ninguno de los tres ministros que pertenecen al Partido.

A la una y media abandonó la reunión el señor Alba, quien dijo a los periodistas que se iba a efectuar la votación de la Comisión que ha de entender en la reorganización del Partido.

El señor Lerroux dió la siguiente referencia:

"La tardanza en terminar la reunión ha sido debida, principalmente, a la votación secreta que se ha efectuado para designar la ponencia que entenderá en todo lo que se refiere a la reorganización del Partido.

Ha sido ésta una de las reuniones de la minoría radical en la que mejor se ha puesto de manifiesto la cordialidad, la alteza de miras y el patriotismo de los radicales. Ha habido absoluta unanimidad en apreciar la situación política.

Por último, sin previo acuerdo, de candidatos, se designó la Comisión que he aludido antes.

La componen los señores Alba, Hidalgo, Pareja Yébenes, Rey Mora, Arrázola, Alcalá Espinosa y Pérez (don Darío)."

En la reunión, la minoría se ocupó de la situación del partido, acordando emprender rápidamente la labor de reorganización del mismo.

Este acuerdo, al ser conocido en los pasillos del Congreso, fué objeto de muchos comentarios, principalmente entre los diputados izquierdistas, quienes destacan el hecho de que el partido del señor Lerroux necesite reorganizarse después de haber experimentado el Poder durante tanto tiempo.

Otros comentaristas aseguraban que la política seguida por el partido radical en los tiempos que permaneció plenamente en el Poder eran la causa de que atravesara esta crisis.

EL SALVADOR DE ESPAÑA

"Cuando se crea preciso, no cuando lo deseen los enemigos, celebraremos un acto público en Madrid, en donde se reunirá una muchedumbre política jamás conocida."

(Del último discurso de Gil Robles a las juventudes de Acción Popular).

No nos cogería de susto que Madrid, para el acto del señor Gil Robles, se llenara de gente. Si todos los curas, frailes y monjas que hay en España, junto con los viejos y viejas de todos los asilos, cayeran sobre Madrid, cierto que la capital de la República sería pequeña para contener tan enorme muchedumbre.

A pesar de tantos ejércitos, el señor Gil Robles está solo.

El señor Gil Robles, lo hemos dicho repetidas veces, no cuenta con el pueblo. Parece mentira que estas cosas, que están al alcance del más lerdo, se le escapen al jefe de la Ceda que, al decir de sus amigos, es un hombre de clarísimas luces.

Gil Robles, que tiene el Poder en contra de la voluntad popular, se hubiera llevado la gente de calle si todas aquellas promesas que hizo en mítines y conferencias, hubieran cuajado en realidad.

Parecía, al oírle, que en su reinado íbamos a volver a los dichosos tiempos áureos. Parecía que Gil Robles, al tomar en sus manos las riendas del Gobierno, iba en el acto a devolver a los pobres los montes comunales que les robaron los caciques de la monarquía.

Todos pensábamos en que Gil Robles iba a ser nuestro salvador.

Gil Robles —nos decíamos— trae la verdadera revolución; este hombre va decidido contra lo que debe irse: contra la injusticia, contra la inmoralidad, contra el privilegio y abuso de los que acaparan el dinero a manos llenas, dejando a pan pedir a los proletarios.

Este hombre, que se llena la boca de Dios, y que hace protestación de fe católica, destruirá con bombas de dinamita los cuarteles donde se albergan los monopolios, las Empresas, las Compañías, y todo cuanto sabe y huele a enriquecimiento de unos pocos para el empobrecimiento de las multitudes.

Después de dos años en que el jefe de la Ceda interviene en la política de España, todo sigue igual o peor que en los días nefastos de los Borbones.

Gil Robles no ha solucionado el paro obrero. No ha tocado la cuestión social, que está sobre el tapete desde hace más de un siglo. Ha favorecido al capital, a pesar de tanto tronar y relampaguear. Siguen los

mismos jornales de hambre; la miseria se ha adueñado de casi todos los hogares. Todo el mundo sabe que Gil Robles se ha puesto de parte de los ricachones, devolviéndoles dinero por fincas y haciendas que no eran suyas, y no se ha preocupado de remediar la situación de los trabajadores.

¡El salvador de España!

Movilización; reforma del artículo 26 de la Constitución; devolución de bienes a los hacendistas; cárceles abarrotadas de presos, que no cumplan con sus ideales; libertad, amplia libertad a la Prensa derechista para que calumnie y difame; mano de hierro para los enemigos; blandura y suavidad para los que le raspan las orejas y le bailan el agua.

Juan GARCIA MORALES

Presbitero.

Madrid, noviembre 935.

Glosas madrileñas

DE ROMERO DE TORRES

Cada quince días, el señor ministro de la Gobernación va a Córdoba a que le den un banquete. Evidentemente, el régimen alimenticio a que está sometido el señor De Pablo Blanco en Madrid debe ser muy nocivo para su salud política. Le deja triste, mudo y pálido. Tan sólo en Córdoba, cuando se encuentra frente a la voluptuosa cocina regional, es cuando el ministro consigue un grato optimismo.

Siempre ha tenido extraordinaria influencia la nutrición en la política, aunque no tanta como la política en la nutrición. Este hombre seco, inexpressivo y exangüe, que en Madrid no acierta a decir otra cosa sino que no hay novedad en toda España, en Córdoba se siente conmovido por lirismo arrebatador. ¡Lo que es la mezquita! También Abderramán se sentía feliz en su califato cordobés. Pelear contra los cristianos era la única faena desagradable, que le arrancaba de mala gana del harén, e interrumpía su vida sensual y maravillosa. Pero el señor De Pablo Blanco no tiene que pelear contra los

cristianos. Al contrario, es un converso magnífico, del que los cristianos están muy contentos. Nadie se explica, por lo tanto, que este hombre sacuda su acendrado misticismo, el que ostenta aquí, y se esponje de todas las delicias mahometanas en cuanto llega a Córdoba.

El domingo último le dieron otro banquete en Córdoba. A los postres, tumbándole la voz y húmedos los ojos, cantó al Guadalquivir, a la Mezquita, a Romero de Torres, y a don Abilio Calderón, que también es pétreo, como cualquier monumento. Fué un canto lírico, en el que la cadencia de Lucano volvió a estremecer el alma cordobesa. En Madrid, sin embargo, no hay manera de oírle ni un modesto soneto sobre el estado de alarma, que también tiene su poesía, y sobre todo es un monumento muy respetable, aunque sólo sea por el tiempo que tiene. En Madrid está triste y desalentado, como un alma en pena. Es dolorosa y desgarradora esta mutación que sufren nuestros políticos más eminentes. No saben hablar más que en

el mismo sitio en donde durante tantos años hicieron su aprendizaje político jugando al dominó o discutiendo las faenas incalificables de "Guerrita". "Guerrita", el califa cordobés, que todavía corona su testa con el sombrero de ala ancha y se ciñe a la cintura los zahones de campero, debería dar a este distinguido socio del Círculo "La Amistad", de Córdoba, alguna más vibración. El señor De Pablo Blanco es cordobés, pero de un cordobesismo mustio y extático que siempre aflora en la pandereta. Si volviera Romero de Torres, podría hacer de él uno de sus mejores lienzos, pintándole con una flor en la boca, como aquellas gitanas que salían tostadas y calenturientas de sus pinceles. Lo de lo flor en la boca, claro está, es para indicar que no puede hablar. Pero, muerto Romero de Torres, ya no le queda al señor Da Pablo Blanco más salida que la caricatura.

RETINTIN.

Madrid, 11 noviembre 1935.

LA LIQUIDACION RADICAL

Ya no hay tules posibles con que ocultar el descenso del Partido Radical. Oficialmente fué reconocido ayer mañana por las huestes lerrouxistas, en la reunión tenida por la minoría, y en la misma nota que el señor Lerroux facilitó a los periodistas, cuando les dijo:

—Se ha nombrado una ponencia para reorganizar el Partido.

¿Reorganizar? Si no entendemos mal, reorganizar una cosa es agrupar lo desunido, seleccionar lo habido, rectificar lo pasado; es comprender una necesidad ante el mal que se avecina. Reorganizar una cosa, es lo contrario de PERSISTIR. El Partido Radical va a reorganizarse. Lo ha dicho el propio Lerroux, y se ha nombrado una ponencia para que estudie esta reorganización.

Triste destino. Y triste destino el del Partido Radical, porque va a reorganizarse después de haber saboreado todo el Poder; después de haberse ufano de su indivisión; después de haber ocurrido lo que ha ocurrido, y tenido en sus manos todo; ¡absolutamente todo! Ha sido rico el Partido Radical

desde la disolución de las Constituyentes. Ha sido el director de la política española. Nadie le ha discutido. Más suerte, no cabe. Mejores condiciones para luchar, para fortalecerse, no existen. El Partido Radical ha seguido una senda muy diversa de la del resto de los Partidos republicanos de izquierda, incluso el Socialista. Mientras los republicanos de izquierda caminaban hacia el presidio del brazo de los socialistas, del brazo de los trabajadores, el Partido Radical ha sido el indiscutible, el mimado de la Ceda. Los resultados para los radicales y el bando izquierdista, han sido otros. Las izquierdas se muestran arrolladoras, mientras que el Partido Radical se nos presenta en plan de liquidación, en plan de reorganización. El fin no puede ser más triste. Es que ha derrochado una riqueza que debió haber conservado incólume, imaculada. Estaba obligado a su aumento.

El Partido Radical y la Ceda han llegado a la tercera etapa que todo el mundo con sentido izquierdista previno, advirtió y se opuso. Es la etapa tercera de ANULAR A LERROUX. ¿A qué alcanza la reorganización anunciada? ¿Rectificación, o formar una fortaleza personal más que ideológica?

Al señor Lerroux le sale al paso el señor Alba. Al Partido Radical le han salido al paso la expulsión o censura parlamentaria a dos de sus diputados. Primero fué a don Emiliano Iglesias; el último fué a don Siffrido Blasco. A los dos les ha juzgado el Parlamento. ¿Qué mácula lleva en sus entrañas el Partido Radical? No hablemos de lo del "Straperlo". Hay otras cosas mucho más graves que todo esto que tanto hemos aireado. ¡Unas futuras Cortes habrán de decirlo.

Y frente a esta amargura que sentimos hacia un partido republicano que desaparece, registramos la alegría, contemplando la vuelta a la normalidad del Partido Socialista. Ahí está la asamblea que anoche celebró la Agrupación local. No ha habido exterminio, anulación ni deserción en los socialistas, a pesar de haberlo afirmado, ratificado y rubricado el que los socialistas estaban muertos para siempre.

Mientras un partido se reúne para "reorganizarse" estando el Poder en sus manos, el otro partido va conociendo de sus modalidades en medio de lo que acaba de atravesar.

Es la mayor censura para un partido y el mayor premio para otro.

LOS DEPORTES

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL

Nota oficiosa.

En reunión celebrada por el Comité ejecutivo del organismo regional, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos del domingo anterior, y con arreglo a las observaciones de los señores árbitros y protestas de los Clubs, imponer las sanciones siguientes:

Dar por válido el partido Deportivo Miranda-Haro Deportivo, con el resultado de tres a cero a favor del primero.

Suspender por seis meses al jugador Cristino Marcelino, del Haro Deportivo, por intentar agredir por dos veces al árbitro del encuentro. (Artículo 313, apartados tercero y quinto. Vence el castigo el día 11 de mayo de 1936, y durante este tiempo, el jugador castigado no podrá tomar parte en ninguna clase de partidos.)

Amonestar, por el empleo de juego violento al jugador Modesto Ceballos, del Ayón Club, de Vargas. (Artículo 311, apartado primero.)

Amonestar a la Directiva del Ganzo Sport, de Ganzo, por no haber evitado la invasión de campo, y clausurar éste para toda clase de partidos por mes y medio. (Vence la suspensión el día 26 de diciembre de 1935.)

Suspender por cuatro semanas a los jugadores Joaquín Liaño, del U Club, de Cartes, y Florentino Rivero del Club Arenas, de Dualez, por agresión a contrarios. (Artículo 311, apartado quinto. Vence el castigo el día 9 de diciembre de 1935.)

Señalar para el domingo próximo los siguientes partidos:

PRIMERA CATEGORIA REGIONAL

En Laredo, a las tres, Deportivo Laredo-Deportivo Naval, de Reinoso. En Barreda, a las tres, Barreda Deportivo-Torrelavega.

En Burgos, a las tres, Burgos F.C. Club Deportivo Mirandés.

En Haro, a las tres, Haro Deportivo-Calahorra F. C.

SEGUNDA CATEGORIA

En Hinojedo, a las tres, Minerva Sport-Ayón Club, de Vargas.

En La Reyerta, a las tres, Deportivo Venecia-Tolosa Sport.

En Bezana, a las tres, Bezana Unión Club, de Astillero.

TERCERA CATEGORIA

En La Reyerta, a las diez, Cuatro Caminos F. C.-Rayo Sport.

En los Arenales, a las diez, Royal Centro Deportivo Cuetu.

En los Arenales, a las tres, Club

"EL PISO" Plaza Vieja, 6, 1.º

Acaba de recibir un saldo de 5.000 retales tirados; 3.000 corchetes abrigo, lana desde 12,40; 2.000 jerseys caballero, lana a 3,90; 1.000 mudas de caballero, felpa, tiradas; 2.000 pares medias seda a 1,90, recogiendo los puntos gratis; franjeas para batas, barafisimas; millones de corbatas, pañuelos, ligas, calcetines, cinturones, tirantes, y no decimos su precio, por que hacen

Gran Kursaal LA TIERRUCA SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Jueves, 13 de noviembre

Dos Estupendísimos éxitos, Dos

VICTORIA LUQUE

STELLA

Estrella de Baile

Supervedette de la canción frívola

Grandes éxitos de

MARUJA ALCÁZAR

Canzonetista

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.



PUNTOS DE VISTA

Cuando dábamos ayer nuestro primer grito de alarma, a la vista de a desdichada actuación de las huestes de Alfonso VIII en Madrid, estábamos muy lejos de suponer que el mismo día y a la misma hora que sonaba el grito había de salir uno de esos legionarios del optimismo a chorro libre, a que nos referíamos en nuestro comentario, a dar su do de pecho.

¡qué pecho, y qué do, señores! El divo es un probo funcionario de la autoridad; un conspicuo guardia municipal, que está dispuesto a dejar por el suelo la representación que ostenta y a presentar la dimisión irrevocable del cargo, que para bien de la ciudad tiene, antes que dejar de ser racinguista.

En cuanto al do de pecho... Oyéndole, sentimos en lo más profundo de nuestro ser habernos dejado llevar de nuestro carácter, discutiendo en voz alta, en vez de guardarnos para nosotros solos el repajolero escepticismo que ha empezado a rondarnos estos días. Sentimos cierto remordimiento. Realmente a nosotros nadie nos pedía opinión, y debíamos habernos abstenido de votar, encerrándonos en la hermética discreción que confunde a los tontos con los sabios.

Todo, antes que matar las ilusiones de un guardia municipal, alegre y confiado, que se ha creído en el caso, para salvar, sin duda, la res-

Deportivo Cantabria-C. D. Callealtera.

En Comillas, a las tres, Comillas F. C.-Unión Club, de Cartes.

En el Malecón, a las tres, C. D. Sierrapando-Ganzo Sport.

En Argomilla, a las tres, Argomilla F. C.-Obregón Sport.

En Villanueva, a las tres, Villanueva F. C.-U. D. La Penilla.

LIGA "JUNIOR" En Bellavista, a las once, Arsenal F. C.-Reserva del C. D. Venecia.

Un hecho explicable

Ningún año, desde que se estableció en Santander, se ha visto la Casa Abascal tan acurrada como en el presente, por todas aquellas personas deseosas de adquirir el impermeable o gabardina necesario para resguardarse de los rigores invernales.

La razón de esta extraordinaria concurrencia de compradores la tenemos en el hecho de haber servido los dos años que lleva establecida en nuestra ciudad la Casa Abascal, en ya fábrica y despacho están instalados en Hernán Cortés, 9, para acreditarla como la que, en Santander, vende los mejores géneros a los precios más reducidos.

responsabilidad de sus funciones ciudadanas, de hacer el horóscopo de la clasificación final de todos los equipos ligeros.

No hay que decir que al conjuro del tolete autoritario, el Racing se ha aprovechado de la feliz circunstancia de tener un amigo guardia, para colocarse lejos de la temible cola.

Reconocemos que este alarde de vista a distancia, no es propio de ningún miopo. Sin embargo, para acabar de tranquilizarnos, quisiéramos conocer también la opinión del "Catoles".

Es indudable que la historia se repite.

Ya estamos otra vez abocados al mismo conflicto de la temporada próxima pasada. ¿Cuál de los dos Athletics es el bueno y cuál el malo?

Recordarán ustedes que el año pasado por ahora se formalizó, para tranquilidad de todos, el acuerdo de resolver el problema declarando que el de Bilbao era el bueno y el madrileño el malo. Pero recordarán ustedes también que esta sentencia, que parecía tan sensata, fué apelada por la parte perjudicada, que ganó bizarramente ahora el recurso, dejándonos a cuantos habíamos acatado y divulgado el fallo, en la situación menos airosa que pueden quedar los cronistas deportivos que se equivocan.

Hogaño, parecía que no iba a ha-

SENSACIONAL JORNADA DE LA LIGA. -- El domingo en el Sardinero RACING - VALENCIA.

Para la próxima jornada de la Liga, el Racing recibirá la visita en el Sardinero del Valencia, F. C., que de manera tan sensacional, ha batido al Sevilla, F. C., campeón de España, por el sorprendente tanteo de cinco a cero.

GOBIERNO CIVIL

Se levanta la clausura de un centro socialista

El señor Sánchez Campomanes no tiene información para el periodista. El centro de la calle de Castelar se mueve muy discretamente, y como es así, el informador no tiene nada por qué molestarse. Son noticias de trámite; son noticias de rigor que tienen reducido alcance informativo.

¡Con lo que nos podía decir el señor gobernador!

El señor Sánchez Campomanes nos informó del donativo semanal, periódico, que por valor de mil pesetas envía la señora viuda de Ocharán, con destino a la caridad.

Después nos dijo el gobernador que había estado a visitarle el diputado socialista señor Ramos, para hablarle de cuestiones diversas que afectan a la clase trabajadora. Como insistiéramos sobre lo tratado, el señor Sánchez Campomanes nos manifestó:

--Puntualizando a lo que ha venido, puedo decirles que era también sobre la reapertura de la Cultural Socialista de Nueva Montaña, centro decente que viene dando clases a los niños de aquel contorno.

--¿Y de la reunión de Laredo? --Nada --dice el gobernador--; que se reunieron treinta o cuarenta personas, entre ellas dos señoritas de la ciudad; pasó al Juzgado el asunto y... nada; nada más, querido lector.

ber dificultades para adjudicar los títulos a las dos ramas de colcheros, puesto que todo hacía presumir que los buenos seguirían siendo los que empezaron siendo malos, y los malos los que nos tenían acostumbrados a la idea de que eran buenos.

Pero otra vez estamos sin saber a qué carta quedarnos. Después del domingo último, nuestra fe se columpia entre los dos Athletics.

A menos que a última hora resulte que el malo es el Oviado.

El nuevo propietario del campo de los Arenales, no parece que está muy sobrado de suerte en la iniciación de sus andanzas.

Sus plausibles esfuerzos deportivos se pierden en la esterilidad de aquel campo, "mustio collado" de los entusiasmos juveniles, que hasta ahora sólo ha servido de escenario para el desfile de derrotas, a pesar de contar con gloriosos vestigios internacionales, de disponer de artillería del calibre potentísimo de Oscar y de los consejos de la experiencia de Rodríguez.

Sin embargo, esta situación no es imputable, en manera alguna, al famoso delantero centro que venció a Suiza en los Campos de Sport, pues nos consta que sigue trabajando con denuevo y se multiplica el hombre lo que puede.

KICK.

Acusa espléndida forma el once de la ciudad del Turia, al lograr tan elevado score sobre el club de Elzaguirre, Campanal, etc., etc.?

¿Es este resultado record de la pasada jornada que marca en los levantados a los presuntos campeones de la Liga?

Pronto vamos a ver en la amplia cancha del Sardinero, al once de Mestalla, que con su resonante victoria, puesto en pie de guerra a los tipos que hoy en día son la fib.

Nuestros reportajes

(Viene de octava página)

como en Sevilla, como en Valencia, como en Barcelona, como en otras partes de España, la venta del cupón, para no perecer. Santander, pueblo, también quiere la venta del cupón para auxiliar a los ciegos.

Al local de Becedo iban hasta los niños a comprar el cupón.

Vean don Paulino Vega y el señor Campomanes, gobernador de Santander, lo que quieren los ciegos.

Ellos, como hombres del siglo XX, sabrán dónde está la justicia, o, por lo menos, lo deben saber.

Sensacional Jornada de Liga RACING=VALENCIA

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Roelasal, n.º 7 LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO TORRELAVEGA

ATLETISMO

Grato homenaje

Es el que piensa tributar en fecha próxima el Comité del Grupo Atlético del Club Náutico San Martín, a los dinámicos e inteligentes deportistas, señores Helguera y Aldasoro, por su brillante actuación en la dirección de los VII Campeonatos de la Montaña, celebrados en septiembre próximo pasado, y su ecuanimidad y diligencia en sus actuaciones como árbitros de la noble contienda deportiva.

El homenaje consistirá en un desfile de los atletas del grupo de todas las categorías, que expresarán a los homenajeados su satisfacción por los premios obtenidos, tan dignamente conquistados; exhibición atlética; lucha y saltos, y finalmente merienda a la americana, en el lugar que se designará oportunamente.

Se espera la adhesión de los demás equipos atléticos de la Montaña, para solicitar de la Federación Nacional de Atletismo la medalla del Mérito Atlético, plasmando así en este homenaje la admiración que los deportistas montañeses sienten hacia sus oncauzadores Helguera y Aldasoro.

EL COMITE.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?

Acuda al estudio de variedades

Paramo y Montferrer

RUAMENOR, 26, 1.º (Horas, de 4 a 8 tarde) ENSEÑANZA, GRATIS TEL.FONO, 28-60

Del supuesto "complot" contra un fascista

Socorro Rojo Internacional
Queremos con esta segunda nota plantear ante los obreros y ante la opinión en general, la publicada en primer lugar en un día de la semana pasada.

Con motivo del "truculento" complot para dar muerte al falangista Hedilla, el diario de ésta "La Voz de Cantabria" lanzó una noticia tendenciosa y a todas luces falsa sobre participación en este hecho, de nuestra organización, y de varios de nuestros militantes, algunos de ellos sobradamente conocidos.

Nosotros decíamos que esto sólo podía ser obra de una imaginación calenturienta o de quien podía organizar complots en gran escala.

Hoy, aclarado todo, no queda más que el llamado Navamuel, agente provocador a sueldo de los fascistas creó él solo el complot mediante la entrega de una cantidad y una colocación en la Vidriera, oferta hecha por el fascista de Renedo, Segundo Blanco, y que la actividad y el celo del cabo de la Guardia civil creando el resto y mezclando en hechos absurdos a nuestros militantes, es una segunda parte que, si no financiada por la "Jons", es en servicio de ella.

Y ahora, ya demostró que el complot no iba dirigido contra Hedilla, sino contra nuestra organización y los hombres de izquierda de Renedo, réstanos pedir que se dé legalidad a nuestra organización; que se le permita abrir locales, celebrar asambleas y se autorice el mitin que con la intervención de Ortega y Gasset tenemos solicitado y por dos veces suspendido.

Tome nota de todo "La Voz de Cantabria" y todos los diarios locales, pues nosotros reclamamos que ante la opinión se digan estos hechos.

Por el Comité provincial, EL SECRETARIADO.

Otra nota del Partido y Juventud Comunistas

Nuevamente insistimos sobre la campaña, a base de agentes provocadores, que han desarrollado los periódicos fascistas "La Voz de Cantabria" y "El Diario Montañés". El fascista amateur "El Cantábrico", con cuya procaacidad no hay duda tratan de lanzar el odio contra el Partido Comunista, y aprovechar la circunstancia (seguramente esos diarios lo han sabido a su tiempo) de la provocación urdida por elementos fascistas en Renedo, y han completado la obra de provocación iniciada por elementos responsables de la industria de la Cristalera del Norte, y cuando se demuestra claramente la maniobra de provocación, estos diarios silencian la verdad.

Pero lo que nosotros no podemos dejar pasar, es que se han barajado nombres que no tenían nada que ver en el asunto, pues tratándose de organizaciones de máxima responsabilidad y eminentemente obreras, no pueden dejar pasar en silencio que el ataque a elementos particulares viene a reflejarse en la misma organización y que el daño hecho no

tendría remedio si no fuera quien les acusa gente de responsabilidad y que las masas populares odian. Evidentemente no podrá valer nuestra protesta; la ley particular que permite que agentes de la autoridad, como la Guardia civil del Renedo,

¿A quién, pues, acudir para que la justicia se restablezca?

Estamos enterados, por detenidos puestos en libertad, a raíz de esa provocación repugnante, de que no se ha encontrado absolutamente nada contra ellos; y sin embargo, por pertenecer a grupos de izquierda, seguramente quienes aporrearón a los fascistas que intentaron suspender el acto de Izquierda Republicana; otros simplemente liberales y por este hecho detenidos, lo fueron porque le pareció al sargento de la Guardia civil que eran sospechosos.

La propia justicia burguesa ha reconocido la provocación, y acaso liberte a los agentes provocadores, con seguridad, pero nosotros pedimos que los elementos responsables y entre otros elementos fascistas un tal Liaño, empleado en la Cristalera del Norte, según nos comunican los propios libertados, sean castigados como merecen.

Como se ve, los hechos nos han dado pruebas de cómo trabajan los fascistas.

Naturalmente que las masas populares nos han de juzgar a todos, y a ellas nos remitimos.

Por el Partido y Juventudes Comunistas, EL SECRETARIADO.

CONSULADO DE MEXICO

Información radiotelegráfica de la agencia "Trens".

México, 13. -- En la entrevista que tuvieron con el señor licenciado Emilio Fortes Gil, Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario, los representantes de la prensa y a pregunta especial que sobre el particular hicieron, textualmente, manifestó: "No existe problema político alguno en los Estados que ustedes mencionan. En Nayarit, Veracruz, Oaxaca, Jalisco, Sonora y Campeche, Los Poderes Ejecutivos, Legislativo y Judicial funcionan normalmente. Hay tranquilidad en dichas Entidades, lo mismo que en los demás Estados de la República. La inquietud a que se refieren las informaciones de la prensa, sólo existe en la ciudad de México, donde, como es natural, hay elementos políticos deseados de tomar posiciones, sin preocuparse del perjuicio que ocasionan con los informes, en muchas ocasiones falsos, que dan a la publicidad. El señor Presidente de la República continuamente ha estado exhortando a todos los elementos afines al partido Nacional Revolucionario para que colaboren con la Administración Pública Federal y con la de los Estados, en la obra de reconstrucción nacional. El propio Partido de la Revolución ha reprobado siempre esa inquietud que redundan en grave perjuicio del país."

Una exhortación al trabajo.

Resuelto en algunos Estados de la República el problema de las elecciones municipales y habiéndose reconocido el triunfo de los Ayuntamientos en que legalmente triunfó la oposición dentro de los propios organismos del Partido, considero de mi deber y en mi carácter de Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Nacional Revolucionario, exhortar a todos sus miembros para que se dediquen a laborar de acuerdo con los Go-

COMISION ELECTORAL

Muy interesante para la juventud obrera

Se advierte a todos los jóvenes de ambos sexos que cumplan los 23 años antes del 30 de noviembre de 1936, que para figurar con voto en todas las elecciones que se celebren después de dicha fecha, han de solicitar su inscripción en el Censo electoral dentro de este periodo de rectificación que se está efectuando ahora y que termina el día 30 de los corrientes. Por consiguiente, es muy importante no abandonar el ejercicio de este derecho, debiendo cuantos jóvenes obreros—hombres y mujeres—tengan cumplidos los 22 años o los sumplan antes del día nuestras oficinas, calle del Rubio, 30 del presente mes, pasar por número 4, primero izquierda, donde se procederá a tomar los datos necesarios para reclamar su inclusión en el Censo electoral.

Las horas de despacho al público serán: durante la presente semana hasta que termine sus tareas la asamblea de la Agrupación Socialista local, de cuatro a ocho, y después, de cinco a nueve de la noche.

También ruega esta Comisión electoral a los Subcomités de los pueblos de este término, dediquen a esta labor algunos momentos, pues es muy interesante que reclamen ahora la inclusión de todos los jóvenes de ambos sexos que hayan cumplido los 22 años o los cumplan antes del próximo 30 de los corrientes.

biernos de las respectivas Entidades Federativas, sin provocar agitaciones prematuras que ocasionan pérdidas de interés y de tiempo, con grave perjuicio de la comunidad. Por lo que se refiere a la enfermedad del señor Presidente de la República, pueden ustedes desmentir, de manera rotunda, todas las series de versiones descabelladas que circulan en la ciudad de Méjico, pues el señor general Cárdenas, a pesar de estar enfermo, nunca ha estado grave y la mejor prueba de ello es que diariamente acuerda con los secretarios de Estado y despacha todos los asuntos de la Administración y, si bien es cierto que ha tenido que guardar cama, esto se debe al tratamiento prescrito por los médicos que reclama reposo."

AMPUERO

Próxima boda.

El domingo, día 10 pasado, fué pedida por el gran juriconsulto defensor de la clase proletaria, don Aurelio Matilla, para su hijo Alfredo, abogado y colaborador de este periódico a doña Mara Cortázar, viuda de Rivas, la mano de su bella y simpática hija Solita.

La boda quedó fijada para una fecha muy próxima.

Entre los novios se cruzaron regalos de gran valor.

Una película de ambiente ruso

Es la que se proyectó el domingo pasado en el Gran Cinema, titulada "El tigre del Mar Negro". Gustó mucho, pero mucho más nos gustaría ver a menudo cintas de este ambiente, que hacen vivir en un par de horas la realidad de toda una vida. El próximo domingo proyectarán la gran película "Sor Angélica", por la eminente actriz Sina Yegros, de producción nacional.

El Corresponsal.

Casa Rocillo SANTOÑA

Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO

Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

TODOS estamos obligados a consumir lo que Santander produce

Compre y arregle su paraguas en la **FABRICA DE PARAGUAS DE PUNTIDA, 1**

Saldréis gananciosos porque compráis directamente al **FABRICANTE** y hacéis **PATRIA**, porque proporcionáis trabajo al obrero

NO OLVIDAR Fábrica de Paraguas **PUNTIDA, 1**

INFORMACION MARITIMA

"El Campuzano".
A las tres y media de la tarde de ayer, y según habíamos anunciado a nuestros lectores, atracó al muelle de la Compañía el vapor "Campuzano", el cual trajo consignadas a esta ciudad 4.000 toneladas de "gas oil", procedentes de Port-Arthur.

Movimiento del puerto.
El tráfico en el puerto ayer fué casi nulo, registrándose solamente la salida del "Jesús Antonio", en lastre, para Gijón, y el velero "Gabinó", en lastre, para Bilbao.

Ejercicios de tiro de cañón
Mañana, día 15, comenzarán los ejercicios de tiro de cañón, realizados por la batería de Gijón, desde el cerro de Santa Catalina, con un alcance de diez a once kilómetros, lo que se pone en conocimiento de los navegantes.

Un aviso
El Delegado marítimo de Asturias avisa de que la boya que baliza el muelle Conouco en el puerto de Luarca, ha sido arrastrada a la playa por el temporal.

El temporal en Gijón
En el puerto de Gijón se dejó sentir el domingo un fuerte temporal, que causó bastantes desperfectos en el muro, obligando a los barcos a reforzar sus amarras, y a la lancha de salvamento de naufragos a prestar servicio extraordinario, no habiéndose lamentado ninguna

Después del parricidio del pueblo de Corbán

Continúan las diligencias para el esclarecimiento del suceso, del que resultó muerto Félix Vega, en San Román de la Llanilla, a manos de su hijo.

El señor Gavito sigue las diligencias con la competencia que le caracteriza. Parece ser que, con objeto de aclarar ciertos extremos, se intentaba la exhumación del cadáver, diligencia que no han creído oportuna los forenses, porque ellos tienen suficientes datos para juzgar cómo fué ejecutada la muerte de Félix Vega.

Por otra parte, se asegura que la muerte fué causada con un instrumento contundente y cortante, aunque además interviniera la cachava.

En este asunto nos es doloroso enjuiciar; pero el juzgado así lleva sus diligencias.

Asociación Amigos del Grupo escolar "Ramón Pelayo"

El sábado, 16 del actual, a las nueve de la noche, se celebrará en el Grupo Escolar "Ramón Pelayo" la segunda velada del curso, con el siguiente programa:

Primero. Proyección de una interesante película.

Segundo. Conferencia sobre "Las bellas artes en la educación", por el Inspector de Primera Enseñanza de Santander, don Julián Ibáñez.

Tercero. Una notable orquesta americana interpretará diversas piezas de su repertorio.

Los asociados que deseen concurrir a dicha velada podrán recoger sus invitaciones, dos por asociado, y en tanto lo permita la capacidad del local, en el Grupo Escolar, todos los días, hasta las seis de la tarde del sábado, advirtiendo que será imprescindible la presentación de la invitación correspondiente para asistir a la velada.

desgracia, merced a las medidas de precaución adoptadas.

El guardacostas "Ual Martín"

Se halla en nuestro puerto, ya que se encuentra de servicio en el litoral cantábrico, el guardacostas "Ual Martín", de la marina de guerra.

El tiempo.
Barómetro, 763; termómetro, 10; viento S. bonancible; mar gruesa del N. W.; cielo nuboso; horizonte brumoso.

Probable tiempo de cielo cubierto, tendencia lluviosa, viento del tercer cuadrante y marejadilla.

El trabajo en los muelles.
En las faenas del puerto se emplearon ayer 335 obreros portuarios, repartidos en la carga y descarga, levantes y almacenes.

La pesca
Poca, dado el estado general del tiempo fué la capturada ayer, compensándose con los precios a que se cotizó, que fueron buenos.

Mareas.
Pleamares: mañana, 5,33; tarde, 5,54; coeficientes, 80 y 74; bajamares: mañana, 11,53; tarde, 0,0. (Para hallar la hora local hay que descontar quince minutos.)

LUCHA DE CLASES

Suspensión de un juicio
Como consecuencia de la sustitución de vicepresidente de la Segunda Agrupación de Jurados mixtos de Santander, fué suspendido el juicio por despido promovido por la demanda presentada por el obrero Terenciano Conejo, contra el patrono Cortés.

SE HAN REUNIDO...
Obreros de la Junta de Obras del Puerto

En el local de los tabaqueros se reunieron ayer en asamblea general extraordinaria las obreros de la Junta de Obras del Puerto.

Asistieron numerosos afiliados, transcurriendo la asamblea en medio de gran entusiasmo.

Se aprobaron diversos asuntos de régimen interior, dándose cuenta por la Junta directiva de numerosas gestiones realizadas.

Después de paso a discusión el dictamen de la ponencia nombrada en la reunión anterior para organizar el trabajo en la contrata que la Junta de Obras del Puerto ha prometido a la organización.

En dicho dictamen, que fué aprobado después de intervenir varios afiliados, se determina la forma en que se realizarán los trabajos, constituyéndose una bolsa de trabajo dentro de la propia organización.

También se señala que el trabajo se realizará por turno riguroso de todos los afiliados que se encuentran parados.

La directiva expuso las satisfactorias noticias que tiene respecto a la promesa que les ha sido hecha por la Junta de Obras del Puerto.

Por último fueron designados seis delegados de trabajo que controlen la tarea en nombre y representación de la organización, pero no en calidad de capataces, sino rindiendo su esfuerzo igual que los demás obreros. Para dichas delegaciones fueron designados, José Riva, Julián Ruiz Carpintero, Fernando Raba, Rufino Bárcena, Francisco Leonrat y Bonifacio Herrera.

La asamblea se dió por terminada en medio de gran entusiasmo nombrándose una Comisión, presidida por Luis Martínez, al objeto de que realice las gestiones precisas en relación con tan importante cuestión, de la que prometemos ocuparnos con la extensión que merece.

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

"LA IDEAL ARTÍSTICA"
ESTUDIO FOTO PICTÓRICO

Especialidad en Ampliaciones al Bromoleo sobre lienzo y madera en colores naturales. A plazos y contado.

Calle del Peso, 16, 1.º, derecha

Después de la muerte de Luis Bello

Los mismos que le encarcelaron y aceleraron su fallecimiento, entonaron ayer cánticos a su memoria

LA JORNADA DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El señor Chapaprieta recibió a los periodistas y les manifestó que no tenía nada de particular que comunicar y que iba a asistir al banquete organizado en su honor por la Unión Económica, donde pronunciaría unas palabras, y que después se trasladaría al Congreso, donde, a continuación de la interpelación del señor Gordón Ordás, se pondría a debate el proyecto de derechos reales, y suponía el señor Chapaprieta que hoy tampoco podría intervenir porque no terminaría la discusión de la totalidad, ya que quedan por consumir cuatro turnos.

Se le preguntó si se había firmado el nombramiento de gobernador general de Cataluña y contestó que aun no, y que quizá se hiciera público en la tarde de hoy.

DECLARACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—Un periódico de la mañana publica que ayer, desde el Congreso, se trasladó el señor Chapaprieta al domicilio del presidente de la República, con quien conferenció durante tres cuartos de hora.

Luego marchó a su domicilio. Interrogado por varios periodistas, uno de los cuales le dijo:

—¿Hemos de referirnos a los rumores que circularon en el Congreso terminada la sesión y que asignaban derivaciones inmediatas a la intervención del señor Pérez Madrigal?

—¿Policías?—preguntó el señor Chapaprieta.—De ninguna manera. El episodio no lo merece. Basta un ataque como ese para me considere clavado en el banco azul. Yo había pensado leer las declaraciones del señor Pérez Madrigal y pedir a la Cámara que las comparara con el discurso que aquél acababa de hacer. Desistí de ello porque hubiera parecido un rasgo de soberbia. Me limité, pues, a destruir aquellos cargos que el diputado radical juzgaba más graves. No quise ahondar ni seguir punto por punto las gratuitas afirmaciones del orador, porque sentí una invencible repugnancia de aquella discusión, tan ajena a mi vida irreprochable y limpia. Cuarenta años de una vida profesional intachable me dan derecho a apartarme de esos medios.

—¿Choce usted el informe del señor Niembro de que habló el señor Pérez Madrigal?

—Ese informe no ha llegado a mis manos. Será verdad que ha sido elevado a la Superioridad, pero yo no lo he visto.

—Se ha subrayado—se le dijo—la frialdad de la mayoría, y su disgusto se achaca a la obra económica que usted ha presentado al Parlamento.

—El hecho de la frialdad de la mayoría no se puede negar porque lo ha podido apreciar todo el mundo. Creo, sin embargo, que los diputados surten un error si es que su actitud obedece a la estructura del presupuesto por la ley de Restricciones y a la presentación de los proyectos fiscales que tienen en él su reflejo. Yo, cuando fui requerido para ocupar la cartera de Hacienda, declaré que, al aceptarla, iniciaría y llevaría a cabo, hasta donde las circunstancias me lo permitiesen, una labor económica profunda. Dije que yo no apetecía el cargo, pero que si lo ocupaba era para realizar una obra beneficiosa para mi país. Cuando realicé las gestiones propias para formar Gobierno insistí en que mantendría todos los proyectos que como ministro de Hacienda había elaborado y que a ellos vinculaba la vida del Gobierno. Esta obra no podría realizarse sin herir intereses y sin que el sacrificio se impusiera a muchos sectores de la vida nacional. En esa empresa sigo. No se me puede acusar de inconsecuencia ni de deslealtad. Consideraba entonces, y considero ahora, que España necesita antes que nada una regulación de su vida económica. Necesita un presupuesto formulario para salir del paso en cualquier apretada situación política. Y ese presupuesto verdad no puede ser llevado a cabo sin la ley de Restricciones y sin los proyectos fiscales que en ella se reflejan. El error estriba en que se cree que la gran masa española es refractaria a ese saneamiento económico o que, por lo menos, una obra de esta amplitud ha de reflejarse en las elecciones. Yo puedo decir que en mi archivo guardo millares de cartas de toda España, en las que se me anima a proseguir en mi tarea, y las fuerzas económicas de auténtica representación me alientan también. Es posible que todo sea un error de perspectiva; que aquí, en Madrid, ese ambiente sea opuesto a esa transformación que yo intento; pero en el resto de España no lo es. Yo mantengo de mi reforma todo lo esencial. No me avengo a echar agua al vino; es decir, a una modificación del presupuesto que lo desvirtúe y lo haga ineficaz, ni a un cambio en la naturaleza y en la substancia de los proyectos fiscales. Todas esas cuestiones de detalle que esta tarde han sido planteadas en la Cámara, no me interesan. Lo que yo sostengo es el espíritu y la realidad de cada uno de los proyectos. Si surge una dificultad—la de esta tarde para mí no ha sido, y la dejo aparte—

por indiferencia o ausencia de la mayoría, sé cuál es mi deber. Me parecería una gravísima equivocación, de consecuencias incalculables, el abandonar un presupuesto y unos proyectos que, buenos, medianos o malos, forman un conjunto que transforma y sana la Hacienda.

to el señor Palla, el señor Traber y yo, siendo aprobado mi dictamen por ambos señores, y, a propuesta del señor Traber, acordamos por unanimidad, dada la extraordinaria delicadeza del asunto, que pasase a informe de la Dirección general de lo Contencioso del Estado. En el acto, el subsecretario lo decretó, y el señor Traber, en persona, llevó el expediente al director general.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—El jefe del Estado fué cumplimentado por don Teodoro Pascual Cordero, subsecretario de Instrucción Pública; don Pedro Zárate, Director general de Propiedades; don Pompeyo Jimeno, gobernador civil de Guadalajara; don Vicente de la Puente, ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; don Manuel de Figueroa, ministro plenipotenciario, y don Eduardo Castro, don Manuel Moxo, y don Francisco del Valle, pertenecientes al Patronato de los Galeones de Vigo.

En audiencia militar, recibió su excelencia al general de división don Angel Rodríguez del Barrio; al intendente de la segunda inspección del Ejército, al general don Miguel Gallego y al coronel de la Guardia civil don José Aranguren.

HABLANDO CON EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—El ministro de la Guerra fué visitado esta mañana por los médicos que le asisten, quienes encontraron en buen estado la lesión que sufre el señor Gil Robles en el codo.

El ministro de la Guerra permaneció esta mañana en su despacho del Palacio de Buenavista, recibiendo diversas visitas, entre ellas las del gobernador civil, señor Morata; el ex subsecretario de Instrucción Pública, señor Villanueva y general Varela.

A primera hora de la tarde el señor Gil Robles recibió a los periodistas, a quienes manifestó que, a pesar de encontrarse muy mejorado de la lesión, ignoraba si en la tarde de hoy podría asistir al Parlamento, ya que no estaba totalmente restablecido.

Un informador le dijo: —Pues ayer se le echó a usted de menos por parte de los diputados de la mayoría.

—No veo por qué—contestó el señor Gil Robles—, pues ya el señor Martínez de Velasco pronunció unas acertadas y discretas palabras.

—¿En nombre del bloque?—insistió el periodista.

—En nombre del Gobierno—contestó el ministro.

UNA NOTA DEL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA CAMPSA

Madrid.—El presidente del Consejo recibió a mediodía a los periodistas y les entregó la siguiente nota, que había recibido de la delegación del Gobierno en la Campsa:

“En su intervención de ayer en el Parlamento, el señor Pérez Madrigal exhibió documentos que dijo firmados por mí como delegado del Gobierno en la Campsa y referentes a asuntos gravísimos que yo había denunciado y no habían sido debidamente sancionados por el ministro. Para desmentir este aserto, cumplo manifestar lo siguiente:

Primero. Que del 15 de octubre a la fecha yo no he llevado al Ministerio de Hacienda más que un expediente. Este expediente se refiere a una cuenta provisional existente en la Campsa por un importe de dieciocho millones y pico de pesetas, cantidad que, como consecuencia de una sentencia dada en París, fué la que hubo que pagar a Petróleos Porto Pi. Dicha cuenta deseaba la Campsa que fuera pagada por el Estado. Hablé de este asunto con el subsecretario de Hacienda, que me rogó hiciese venir al abogado del Estado en la Campsa, señor Traber. Juntos tratamos del asunto, y, como consecuencia de esta conversación, se tramitó un expediente, en el que yo, como delegado del Gobierno, dictaminaba en contra de la pretensión de la Campsa y pedía el ingreso de aquella cantidad en el Tesoro. El día 4 de noviembre, en el despacho del subsecretario, estuvimos por última vez tratando de este delicado asunto.

Segundo. Me dicen, también que el señor Pérez Madrigal habló de una Memoria en que yo denunciaba abusos, que no han sido tenidos en cuenta por el ministro de Hacienda. Tal afirmación es inexacta, puesto que si, en el cumplimiento de mi deber y siguiendo instrucciones del Ministerio, en relación con la ley de Restricciones, pedí datos a las diferentes secciones de la Campsa para redactarla, no ha habido tiempo de llevarla a cabo. No existe, por tanto, tal Memoria.”

Firma esta nota don Emilio Niembro.

Preguntado después el jefe del Gobierno qué había acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña, manifestó que aun no había nada y que pudiera ser que esta tarde hiciera alguna manifestación relacionada con ello.

Por último, dijo que pensaba intervenir esta tarde en el debate sobre la ley de impuesto de derechos reales, para lo cual acudiría a la Cámara desde el banquete que celebrará la Unión Económica y en el que pronunciaría un discurso.

LA CONSTRUCCION DE UN FERROCARRIL

Madrid.—Al ministro de Obras Públicas le visitó ayer una Comisión integrada por representantes de las Diputaciones de Badajoz y Huelva, de todos los Ayuntamientos interesados en la construcción del ferrocarril Badajoz-Fregenal de la Sierra de las Federaciones de Propietarios Cajas Rurales, etc., a la que acompañaban todos los diputados de ambas provincias.

El presidente de la Federación de Propietarios, señor Gómez Castaño manifestó que había expuesto al ministro la necesidad de construir inmediatamente este ferrocarril, que reportaría grandes beneficios a ambas provincias y facilitaría la resolución del paro obrero, habiéndosele ofrecido por parte del señor Lucía el estudio inmediato del proyecto para llegar a su realización.

MARTINEZ DE VELASCO RECTIFICA UNA NOTICIA

Madrid.—Después de la sesión, el señor Martínez de Velasco, hablando con los periodistas, les dijo que no

era cierta la noticia propalada acerca de un abrazo que se decía había dado el señor Pérez Madrigal después de su interpelación al jefe del Gobierno, ya que solamente había cruzado con dicho diputado radical unas palabras no relacionadas con la interpelación.

UN PROPOSITO DE LAS MINORIAS DE OPOSICION

Madrid.—Se asegura que las minorías de oposición tienen el propósito de pedir el “quórum” para todos los proyectos fiscales presentados por el señor Chapaprieta a la consideración de la Cámara.

FALLECIMIENTO

Madrid.—Ha fallecido el jefe de Administración del Congreso de Diputados, don Alberto Regueira.

EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Madrid.—Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno acerca del nombramiento de gobernador general de Cataluña, contestando el señor Chapaprieta que hasta después del Consejo que se celebrará hoy, jueves, no se sabrá nada referente a este asunto.

UNA PROPOSICION DE INDULTO

Madrid.—Se asegura que en el Consejo que se celebrará hoy, jueves, el ministro de Agricultura presentará una proposición de indulto a favor del hijo de don Luis Bello, que se encuentra cumpliendo condena en el penal del Dueso.

REUNION DE LA MINORIA VITIVINICOLA

Madrid.—Ayer por la mañana se reunió la minoría vitivinícola para continuar el estudio de la Ley de Arrendamientos e impuesto de alquileres, acordando impugnar el proyecto presentado por el señor Chapaprieta, y caso de que éste llegase a las Cortes, tratar de que se modifique en casi su totalidad, a fin de que no logre convertirse en monopolio.

REUNION DE LOS JEFES DE LAS OPOSICIONES

Madrid.—Se han reunido los señores Maura, Barcia, Gordón Ordás y Martínez Barrio, discutiendo en esta reunión todos los aspectos de la actual situación política y parlamentaria.

DISTURBIOS EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Madrid.—Ayer se produjeron disturbios en la Facultad de Medicina a causa de la publicación en una revista de un artículo titulado “Sesquetoletos a diez pesetas y cráneos al duro”.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

MATAN A PALOS A UN MALHECHOR

Nueva York.—En Ripley (Virginia occidental) la muchedumbre apaleó a un malhechor, matándole. El cadáver fué colgado, rociado de kencinga e incendiado en un árbol.

EL PARADERO DE KINGSFORD SMITH. — QUEDAN MUY POCAS ESPERANZAS DE ENCONTRARLE. — HA SIDO HALLADO MELROSE, QUE SE PERDIO CUANDO BUSCABA AL AUSTRALIANO

Singapur.—Quedan ya muy pocas esperanzas de encontrar al aviador australiano Knigsford Smith.

Por el contrario, el aviador inglés Melrose ha sido hallado sano y salva en Siam, donde tuvo que aterrizar a causa del mal funcionamiento del motor de su aparato, cuando estaba buscando a Kingsford Smith.

EN ATENAS. — PARA EVITAR POSIBLES ATENTADOS CONTRA EL REY JORGE

Atenas.—Se han ordenado medi-

das extraordinarias, con el fin de evitar el asesinato del rey Jorge II durante las ceremonias de su coronación.

Se prohibirá el lanzar flores al rey y todos los propietarios de las casas situadas sobre el trayecto que habrá de seguir el desfile han sido avisados de que no den asilo a ningún extranjero.

LA SITUACION POLITICA EN EL CAIRO. — PARECE INMINENTE LA CRISIS DEL GOBIERNO NESSIN. — LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DEL GOBIERNO SE DECLARAN EN HUELGA

El Cairo.—Se informa que una crisis política es inminente a consecuencia de la decisión tomada por el Comité ejecutivo del partido wafd de retirar su apoyo al Gobierno de Nessin.

Los estudiantes de la Escuela del Gobierno se han declarado en huelga, en la que resultaron un muerto y nueve heridos al derrumbarse una escalera durante la manifestación.

PERBORATO "GAVILAN"
0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

NOTICIAS DE PROVINCIA

UN HOMENAJE A POMBO

Madrid.—La Comisión organizadora del homenaje al aviador Pombo estuvo en la Presidencia, y el señor Chapaprieta firmó en el álbum que se entregará al aviador como recuerdo de su vuelo a América.

RASGO DE HONRADEZ DE UNA JOVEN

Madrid.—La joven de dieciocho años Mercedes San Millán Melgar, que habita en la carretera de Aragón, número 1, y es hija de un jornalero en situación económica precaria, se encontró ayer un sobre con seiscientos pesetas en billetes, de las que hizo entrega en el puesto de la Guardia civil de la Concepción.

Después de algunas gestiones, la Guardia civil llegó a averiguar que las seiscientos pesetas pertenecían al tratante en ganados Julián Bravo, quien al recibir la cantidad perdida ha entregado a la muchacha cincuenta pesetas.

UN TELEGRAMA CIRCULAR

San Sebastián.—En el Gobierno ci-

vil se recibió un telegrama circular del ministro de la Gobernación, autorizando a los delegados gubernamentales que asistan a los mítines a suscribir los actos y detener a los oradores que, no siendo diputados, se encuentren en términos que se consideren una extralimitación, por lo que se quiere evitar los abusos que se vienen registrando.

ACTOS AUTORIZADOS

San Sebastián.—Esta tarde se celebrará en Rentería una conferencia organizada por el Sindicato Unico, y por esta misma entidad, otra mañana, en Zumaya.

Y para el día 17, otra en Ormaiztegui, a cargo de don Luis Lazcano, sobre el problema agrario.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

Bilbao.—Ha sido dictada sentencia absolutoria en la causa que se sigue contra el matrimonio Francisco Lopez y María Aldazabal, a quienes se les acusaba de haber profirido injurias contra Isabel Arzuaga y Asensio Echevarría.

VEGA TRAPAGA VENERO SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A OCHO Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

El debate político de ayer

Gordón Ordás dice que Gil Robles estuvo en tratos con el ex rey para la campaña electoral

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde se abrió la sesión, notándose desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Agricultura en representación del Gobierno.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada, y el señor Alba dice haber recibido la comunicación que da cuenta del fallecimiento del diputado perteneciente a Izquierda Republicana, don Luis Bello.

El señor Bello --añade don SANTIAGO ALBA-- llegó a la República como tantos otros, impulsado por la Dictadura.

Hace resaltar el Presidente la labor llevada a cabo por el señor Bello en lo referente a las escuelas diciendo que recorrió los pueblos de España predicando la necesidad de crear escuelas para la capacitación de los ciudadanos españoles.

Añade que su labor será juzgada por la Historia, y pide se rinda un homenaje a la memoria del diputado fallecido.

PELLICENA se adhiere a esta proposición en nombre de la Liga Regionalista, haciendo resaltar los méritos del señor Bello.

MADARIAGA, en nombre de Acción Popular, se suma también a las palabras del Presidente y ensalza la memoria del periodista y parlamentario republicano.

MAEZTU, de Renovación Española, comienza diciendo que, probablemente, es el amigo más antiguo que Luis Bello tenía en esta Cámara, ya que él compartió con el periodista fallecido las labores en el periódico donde inició sus campañas en pro de las escuelas.

Ensalza con frases sentidas la memoria de Luis Bello y termina sumándose al homenaje tributado a ella.

FABREGAS, de Unión Republicana, dice que después de las frases que ha oído, poco tiene que añadir, pero que, sin embargo, quiere decir una cosa y es que el mejor homenaje que se puede tributar a la memoria del gran periodista y ferviente republicano que fué don Luis Bello, consiste en gestionar a favor del hijo del diputado fallecido la concesión de una reducción de la pena de diez años que le fué impuesta por suponerse había participado en los sucesos desarrollados en el pueblo de Torrelavega en el mes de octubre. Petición justa --añade el orador-- sobre todo si se tiene en cuenta que los demás participantes en dichos sucesos fueron condenados a penas mucho más leves.

Termina pidiendo para Lorenzo Bello el indulto de la pena que le fué impuesta.

SIERRA RUSTALAZU, en nombre de la minoría radical, se asocia al homenaje a la memoria de don Luis Bello haciendo resaltar, también, las prendas que adornaron a éste y añadiendo que fué una genuina representación de la clase media española.

Se adhieren a la proposición los diputados señores BASILIO ALVAREZ, CID, en nombre de la minoría agraria; GONZALES RAMOS, MARTINEZ ARENAS, por los diputados conservadores y HORN, de la minoría vasca.

RUBIO, de la Izquierda, tiene frases de gran emoción para la memoria de don Luis Bello, y recuerda los momentos en que el señor Bello, de fuerte espíritu castellano, fué encarcelado por su gran amor a Cataluña.

La Cámara se ha ido poblando de diputados, presentando un aspecto de gran animación.

Añade el diputado catalán que en Barcelona, en el corazón de los catalanes, existe un monumento a Luis Bello, en espera de tiempos que permitan que este monumento tenga realización práctica.

Entra el señor Chapaprieta. Se adhieren a la proposición los señores FERNANDEZ CASTILLEJO, en nombre de los progresistas, MARTINEZ y GARCIA ARGUE-

LLES, de los liberales demócratas y BOLIVAR, comunista.

El ministro de AGRICULTURA se adhiere, en nombre del Gobierno, teniendo frases de elogio para la labor realizada por Luis Bello en favor de las escuelas, y añadiendo que toda su vida fué un ejemplo de honradez.

BARCIA, en nombre de la minoría de Izquierda Republicana, a la que pertenecía el finado, tiene frases de agradecimiento para todos aquellos diputados que se han adherido a la proposición, diciendo que Luis Bello tuvo durante su vida dos grandes amores: España y su familia.

Uno de estos amores--agregó el representante de Izquierda Republicana--le causó en sus últimos momentos un gran dolor, y fué el saber que su hijo, el que podía ser sostenido del resto de sus familiares, se encontraba en presidio.

Luis Bello --dice-- murió pobre; tan pobre, que no sólo dejó sin sostén a su familia, sino que ni siquiera pudo costearse su entierro.

Agradece a los diputados que han hecho uso de la palabra las frases encomiásticas dirigidas a la memoria del muerto, y especialmente a los señores Alvarez y Maeztu.

Termina diciendo que la crueldad judicial condenó a presidio a Lorenzo Bello, hijo del finado, para quien solicita la gracia del indulto.

Se da lectura a varios proyectos del señor Chapaprieta y a otros del ministro de Trabajo.

GORDON ORDAS interpela al ministro de la Gobernación, preguntándole el por qué se le impedía hacer uso de la palabra en actos públicos organizados en diferentes provincias.

Recuerda cómo Portela Valladares, cuando fué ministro de la Gobernación, prohibió que él tomara parte en actos públicos, y dice que con ello se le privó del derecho que tiene todo ciudadano español.

El PRESIDENTE dice al orador que tenga en cuenta el tiempo que se concede para explicar interpelecciones.

GORDON ORDAS dice que si no se le permite dar a su intervención la amplitud necesaria, dejará de hablar. Recuerda también que a los señores Calvo Sotelo y Barcia se le otorgó más tiempo que el reglamentario.

El ministro de la GOBERNACION pide al presidente se pregunte a la Cámara si está dispuesta a conceder

al señor Gordón Ordás el tiempo que éste crea conveniente.

El PRESIDENTE interroga respecto a este particular a la Cámara, que contesta afirmativamente.

ROYO VILLANOVA opina que debe concederse al orador doble tiempo del que en las Constituyentes se concedía a los diputados de oposición para explicar sus interpelecciones.

GORDON ORDAS se refiere a la labor realizada por Gil Robles, que trajo como consecuencia la insurrección de octubre.

Sigue atacando a Gil Robles, y los diputados de Acción Popular promueven un escándalo enorme.

Cuando se restablece el orden, dice GORDON ORDAS que Gil Robles se puso al habla con Alfonso de Borbón antes de las elecciones de noviembre para fines electorales.

Arrecaja el escándalo, que la presidencia no puede cortar.

El PRESIDENTE advierte al orador que es costumbre no mencionar a los diputados que se encuentran ausentes del salón de sesiones.

GORDON ORDAS dice que en las declaraciones hechas por Gil Robles, a quien no tiene inconveniente de repetir todo cuanto está manifestando, se habla de la necesidad de formar un Estado nuevo. Un Estado nuevo--agrega--que hace pensar en la labor realizada por Dolfuss y otros dictadores europeos.

COMIN, tradicionalista, interrumpe y se produce un nuevo escándalo.

A otra interrupción de las derechas LABANDERA, de Unión Republicana, señala los bancos de Renovación Española, y dice:

--Los ladrones están ahí.

Estas palabras dan origen a un nuevo incidente mucho más violento que los anteriores, ya que los diputados monárquicos Calvo Sotelo, Honorio Maura y Comin, saltan los escaños y tratan de agredir a los señores Díaz Pastor y Labandera, cruzándose entre unos y otros bastantes bofetadas.

El PRESIDENTE consigue volver a restablecer el orden y el ministro de la GOBERNACION pide que los contendientes se den mutuas explicaciones, diciendo el señor COMIN que él no tuvo intención de molestar a Calvo y el señor LABANDERA que tampoco él quiso herir la susceptibilidad de ningún diputado, con lo que el incidente queda zanjado satisfactoriamente.

El PRESIDENTE manifiesta que después de las explicaciones termina el incidente, que, de continuar, perjudicará a todos los diputados.

GORDON ORDAS examina la trayectoria seguida por Gil Robles a partir del 19 de noviembre de 1933 y dice que de lo único que ha tratado el jefe populista ha sido de destruir las organizaciones obreras.

Vuelve a insistir sobre lo manifestado anteriormente acerca de los propósitos de Gil Robles de implantar una dictadura estilo Dolfuss y termina volviendo a insistir en lo anti-constitucional que es el prohibirsele tomar parte en actos públicos ejerciendo con ello el derecho inherente a cualquier ciudadano.

El ministro de la GOBERNACION contesta al orador, mostrándose extrañado que no haya interpelado al Gobierno mientras permaneció al frente del Ministerio de la Gobernación el señor Portela Valladares, y de lo que el señor Gordón Ordás alude interpelar acerca de excesos en la represión de Asturias después que admitió la interpelección el ministro de la Guerra.

GORDON ORDAS interrumpe diciendo que ya trató de hacer públicos estos excesos en la represión, pero que se lo impidió la censura.

El ministro de la GOBERNACION niega las imputaciones hechas por Gordón Ordás y recuerda que dicho señor provocó un levantamiento contra él de vecinos en Villafranca del Bierzo, llamando después en su auxilio a la guardia civil, a quien dijo que desalojara todos los alrededores del hotel en que se encontraba.

Niega el ministro lo referente a malos tratos a los presos asturianos por parte de la guardia civil, así como todas las crueldades denunciadas por Gordón Ordás, de quien dice ha insultado a la guardia civil y a todos los institutos armados de la patria.

Sigue el ministro extendiéndose en consideraciones sobre estos puntos, sin contestar directamente a ninguna de las acusaciones formuladas por el ex ministro republicano, y refiriéndose a Gil Robles, dice que este señor se jugó su popularidad en pro de la integridad del Estado español. (Aplausos de Acción Popular).

Defiende también a Melquiades Alvarez, y dice que, de haber reunido este señor los 120 diputados que tiene hoy Gil Robles, Alfonso de Bor-

bón no hubiera vacilado en darle el Poder.

Sigue el ministro haciendo consideraciones acerca del patriotismo y es aplaudido por la mayoría.

GORDON ORDAS niega lo afirmado por el ministro de lo ocurrido en Villafranca del Bierzo, y dice que tiene una lista de excesos cometidos en la represión.

Varios DIPUTADOS: ¡Pruébelo! GORDON ORDAS: Para ello necesito se restablezcan las garantías constitucionales. (Protestas).

Sigue hablando GORDON ORDAS y dice que en la cárcel de Sama entraron quince presos, que después aparecieron muertos. Pide se explique cómo y dónde murieron. (Rumores).

Habla de lo ocurrido en el entierro de un joven socialista, de cuyo féretro fué arrancada una corona roja, y del entierro del cartero de Sama, del que también fué arrancada otra corona por el hecho de llevar una flor roja. (Rumores).

Termina preguntando si existen dos clases de españoles, e insistiendo respecto a la vulneración de los preceptos constitucionales.

El PRESIDENTE da por terminado el debate y pregunta a los diputados si estiman conveniente que en la sesión nocturna, que va a celebrarse, se discuta lo referente a azúcares, en vez de lo relativo a la cuestión del trigo.

Se oponen varios diputados y se acuerda se discuta lo referente al trigo.

Después de algunas intervenciones relacionadas con diversos asuntos, y en medio de general desanimación, se levantó la sesión antes de las nueve de la noche para continuarla a las diez y media.

LA SESION DE LA NOCHE

Madrid.—Tal como estaba anunciado, a las diez y media de la noche comenzó la sesión, para tratar del dictamen sobre las importaciones de trigo realizadas en 1932, cuando dirigía el Ministerio de Agricultura don Marcelino Domingo.

Las tribunas están desanimadas; los escaños, bastante concurridos, y en el banco azul, el ministro de Agricultura.

GONZALEZ RAMOS interviene, defendiendo las importaciones y toda la gestión realizada por don Marcelino Domingo, manifestando que éste, en ningún momento, tuvo en cuenta su provecho personal.

Se refiere a los diputados socialistas y republicanos que figuraron en las Cortes Constituyentes y que hoy figuran en éstas, y dice que ninguno de ellos, comenzando por él, tienen una peseta, prueba la más elocuente de su austeridad.

Sigue diciendo que se puede realizar, sin encontrar motivo para acusación alguna, la actuación de todos los diputados izquierdistas de las Constituyentes, y termina afirmando que los negociantes no tuvieron participación en ellas.

MARTIN Y MARTIN, agrario, dice que mientras el señor Domingo ocupó la cartera de Agricultura, él le atacó; pero que ello no quiere decir que hoy defienda el dictamen presentado a la Cámara.

Sigue el orador diciendo que antes de efectuarse las importaciones, se publicó la noticia de ellas en los periódicos, explicándose los motivos que obligaban a efectuarlas, siendo el principal motivo de ello la ocultación del trigo nacional.

Se requirió a los productores españoles a que declararan las cantidades que poseían, y estas declaraciones fueron tan reducidas, que obligaron a la importación.

Cuando se efectuó ésta--añade el orador--, la falta de trigo era tal, que en Barcelona no existía suficiente para el consumo.

El señor Martín y Martín terminó diciendo que en su opinión el señor Domingo, al autorizar las importaciones, había cumplido con su deber.

(Rumores en la ceda y agrarios). (En los momentos de cerrar el periódico continúa la sesión, que, al parecer, es fácil se prolongue hasta después de las cinco de mañana.)

El conflicto italoetíope

Los abisinios se apoderan de seis tanques y hacen mil prisioneros

Harrar.—Se confirma que el éxito obtenido por las fuerzas etíopes en Annele ha sido completo, habiéndose apoderado las tropas abisinias de seis tanques italianos, cuyas tripulaciones fueron muertas, y habiendo hecho mil prisioneros de las tropas somalíes italianas.

LOS ETIOPIES SIGUEN DOMINANDO EN GORAHAI

Harrar.—En contra de lo que se había manifestado, los etíopes siguen dominando Gorahai, Sassabene y Dagalbaor.

La estación de telegrafía sin hilos ambulante de las tropas abisinias sigue funcionando en las cercanías de Gorahai.

Las tropas etíopes siguen fortificándose, creyéndose que próximamente se librará una gran batalla que se opina será decisiva.

DISENSIONES ENTRE DOS JEFES ETIOPIES

Asmara.—Las Agencias italianas propalan la noticia de existir graves disensiones entre los "ras" Seyum y Kassa, por diferencia de apreciación con respecto a las operaciones a seguir.

EL AVANCE DEL "RAS" DESTA

Harrar.—El ejército del "ras" Desta ha pasado la línea de Dolo, opi-

nando unos que sigue hacia Lugh y otros que se dirigen a Mustahil.

De cualquier forma, estas fuerzas se encuentran bastante avanzadas dentro de la Somalia italiana, realizando un movimiento envolvente que inquieta en grado sumo al alto mando italiano.

EL COMUNICADO ITALIANO

Roma.—El comunicado italiano sigue, como todos los días, afirmando que las tropas invasoras continúan sin interrupción su avance, no encontrando resistencia por parte de enemigo.

Igualmente dice que la aviación italiana sigue practicando reconocimientos, sin que se adviertan concentraciones de tropas etíopes.

LAS SANCIONES NI SE APLAZAN NI SE ATENUAN

Ginebra.—Ni el secretariado de la Sociedad de Naciones, ni el presidente de la Comisión de Coordinación de Sanciones, han recibido ningún comunicado italiano que se refiera a la nota enviada recientemente a los países dispuestos a aplicar las sanciones que marca el artículo 16 del Pacto.

Se justifica esto por el hecho de no ser considerado el mencionado Comité como un organismo dependiente de la Sociedad de Naciones.

Hácese también notar que hasta el

presente el Gobierno italiano no ha manifestado su propósito de abandonar el organismo ginebrino.

Con respecto a la aplicación de sanciones se hace notar que ninguno de los países que las han aprobado está dispuesto a aplazarlas o a tenuarlas, por lo que comenzarán a aplicarse en toda su intensidad a partir del día 19 del corriente.

El presidente del Comité de Coordinación y los consejeros del mismo resolverán todo litigio que se presente con motivo de la aplicación de dicha medida, pero, en caso de que alguno de ellos revista gravedad excepcional, será convocado el Comité de los 18 para que lo resuelva.

LA ESTANCIA DEL CONSEJERO DE ESTADO ITALIANO EN MUNICH

Berlín.—A pesar del silencio que con respecto a este asunto ha observado la prensa alemana, es sabido que el señor Aloisi se entrevistó, durante su estancia en Munich, con el señor Rudolf Hess, representante de Hitler.

Por supuesto que la censura no deja entrever las impresiones de dicha entrevista, pero se deduce que ellas guardan relación con la próxima aplicación de sanciones y con la posición de Alemania con respecto a este asunto.

Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca... más, es MUCHISIMO MEJOR... TALLER DE REPARACIONES CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

CAPITULO DE SUCESOS

Se pegaron, y se han denunciado mutuamente. Ayer se pegaron Milagros Ansorena, de veintinueve años, con domicilio en la Travesía de Tetuán, y Emilia Diego, de cuarenta y cinco, domiciliada en el mismo lugar. Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro. La primera, de erosiones en la cara, y la segunda de una herida contusa en la región frontal y erosiones en el cuello. Y ambas, separadamente, se denunciaron en la Comisaría, pasando el caso al Juzgado de guardia. Detención de menores por coger chatarra. En la tarde de ayer fueron detenidos, por coger chatarra en los restos del incendio de la calle de Madrid, Rafael Jiménez, de quince años; José López, de doce; Manuel Gómez, de nueve; José Bizosa, de trece; Pedro Herrera, de diez; Nicolás Collado, de once, y Jesús Ruiz Osoro, de catorce.

do para su nuevo funcionamiento. Destrozaron una máquina de serrar, otra de cepillar y otra de hacer molduras, apoderándose de parte de ellas, así como también de una entera de cepillar y poner a grueso. El peso total de lo desaparecido es, aproximadamente, de doscientos kilos, y de un valor, también aproximado, de 2.500 a 3.000 pesetas. También, y a la misma hora, y muy probable los mismos delincuentes, se apoderaron, del taller de don Gonzalo Fresno Olázaga, sito al lado del anterior, de varias piezas de un torno y de un taladro, que partieron, así como de una piedra esmeril, valorado todo en mil pesetas.

La policía, que tiene las señas de algunos de los ladrones, trabaja para lograr su detención, así como para recuperar lo robado. Un atropello. Por el automóvil matrícula S-3844, propiedad del director de la imprenta "Aldus", don Enrique Wagner, fué atropellada, a la una de la tarde de ayer, Estefanía Laso Alvarez, de 58 años, con domicilio en el Río de la Pila, 23 segundo. Conducida a la Casa de Socorro, le fué apreciada una erosión en el codo izquierdo y una contusión en la rodilla del mismo lado. Pasó a su domicilio. Desaparece una bicicleta. En las oficinas de la Comisaría denunció ayer Antonio Grijuela Haya, de veintinueve años, empleado del Circuito Nacional de Firmes Especiales, que en la Casa de Salud Valdecilla había dejado una bicicleta marca "Ruiz" en la puerta de la Sala de Espera penetrando en otro departamento. Al salir, notó la falta de la bicicleta, no sospechando quién pueda ser el autor de la sustracción.

Aspectos de la euforia

(Viene de octava página)

había que mirar si casa o no casa; ahora que para esto había que ser compañero, que él no lo era. Entonces dicho enfermo me repitió que él le es más que yo; yo le dije que él más que yo "bandido". Después de todo esto nos reunimos a la una y media todos en el comedor, a excepción de cinco, para hacerle saber al doctor nuestro descontento por las medidas tomadas con el enfermo Emilio Agudo, cosa que no pudieron lograr por no estar el jefe en la Casa, ni su ayudante, señor Fernández. Entonces acordamos dejarlo hasta el lunes, a las ocho y media, cosa que así lo hicimos; y una vez de estar reunidos, nos comunicó la Hermana que los que tendrían que tratarse por Rayos X fuesen a hacerlo, y los que no, a la cama; con el fin, claro está, de disolver al grupo de enfermos, que ya digo seríamos 23 o 25. Entonces Vicente la dijo: Mire Hermana; como tenemos que esta ahora con el doctor, por eso no vamos a la cama. La Hermana me dijo que si yo iba a ser el presidente del pabellón, que si se tenía que hacer lo que yo mandase, entonces estaba bien; pero que esto me iba a costar caro. Momentos después llegaba el doctor Fernández, pero no sabemos si se le comunicó que estaban esperando los enfermos (no, la cosa es que se puso a mirar por Rayos, y entonces nosotros acordamos ir cuatro a entrevistarnos con él, como así lo hicimos en representación de todos. Dicho doctor nos mandó esperar que terminase de mirar por Rayos, si no era de mucha urgencia lo que íbamos a tratar. Momentos después de mirar por Rayos nos recibió dicho doctor, al cual le hicimos saber todo lo ocurrido y presenciado por un enfermo. Al manifestarle nosotros a dicho doctor que nos extrañaba que él hubiese dispuesto el cambio de Emilio a Urgencia, ya que cuando el domingo hablaron él y el enfermo, nada había dicho. Entonces el doctor nos dijo que él nada había dispuesto ni nada sabía de ello, aunque el domingo, cuando fué a comunicar a la Hermana que a este enfermo había que darle el régimen, le contestó que ya tenía el alta firmada, sin saber de dónde había partido, aunque nos dijo repetidas veces que ya podíamos comprender quién le había dado el alta y que nosotros comprendimos enseguida: el "director, la Madre Superiora y dicha Hermana"; pero como a este enfermo no le podían dar el alta, por no poderse poner ni de pies, entonces fué subido al Pabellón de Urgencia. Para esto, suponemos contaron con el doctor García Alonso, por ser éste el jefe del Servicio. Como así también nos lo advirtió el doctor Fernández, le hicimos saber que se trataba de un enfermo inmejorable e incapaz de levantar los ojos a nadie, ya que se había dado el caso repetidas veces de, por no molestar a las enfermeras, levantar él para ir al Water, cosa que no podía hacer, y tener que traerle nosotros mismos, por haberse caído en el pasillo del Pabellón.

Al no haber dispuesto nada de esto el señor Fernández, nos dirigimos momentos después al jefe, doctor García Alonso, a quien le hicimos saber lo mismo. Este doctor se dirigió a la Hermana y momentos después a dos enfermos; uno de éstos también fué amenazado por dicho doctor con el alta, por creer que éste había invitado a levantarse al otro. Momentos después este doctor fué cuarto por cuarto preguntando quién había sido el que a ellos les había invitado a levantarse, como algunos de éstos dirían que había sido Vicente Corral, y otros que yo iba en el grupo; esto me fué comunicado inmediatamente para ser dado de alta sin más clase de explicaciones y ni siquiera escucharme una sola palabra, porque en el momento de yo empezar a hablar fui abandonado por este doctor. A las dos me comunica el directivo de dicha Casa que tengo que marchar la misma tarde, y al comunicarle que desearía hablar con él, ya que el jefe del Pabellón no lo hace. Este me contesta que me vista enseguida, que vienen a buscarme, sin yo haberme negado a ello, ya que no tenía ropa; momentos después llegaron a buscarme cuatro guardias de Asalto y un policía, en un coche que pagaba la Casa para mí. Estos mismos policías fueron a mi Casa a por la ropa; una vez de entregarme a mí dicha ropa, me advirtieron que como yo era un enfermo, al parecer muy revolucionario y que excitaba a los demás compañeros, y que había sido dado de alta y me había negado por eso venían a buscarme, yo le advertí a dicho policía que yo no era ningún criminal, y, por lo tanto, yo no podía salir de allí con ellos, y menos con un auto de la Casa. De ésta yo no puedo admitir un coche con la injusticia que conmigo se comete. También trataban que yo no me despidiese de mis compañeros de pabellón, ya que le habían advertido que yo acostumbraba a excitarlos, cosa que también es incierto, ya que yo llevaba 26 meses en dicho hospital sin haber salido nunca. Después de despedirme de mis compañeros y pedir a las señoritas enfermeras que hicieran el favor de llamar a un taxi, que éste me pagaban los compañeros, éstas se negaron, queriendo que yo saliese de allí con ellos. Estos se retiraron por orden del policía, pero siempre queriendo éste y acompañándome hasta la misma cera de la calle. A éste mismo que a los demás, le advertí que yo salía solo, sin tener que ir custodiado. Este se opuso a ello. Los cuatro guardias esperaban en la puerta de salida.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30. A petición. Formidable éxito de risa. Joe E. Brown «Bocazas», en EL CAMPEON CICLISTA. Completará el programa ORQUESTA RIMBAC (rumba, carioca, danzones y bailes suramericanos). Butaca patio, tarde, 1,25; noche, 1,00. Principal, tarde, 1,00; noche, 0,75. Mañana, viernes, acontecimiento: CONTRA EL IMPERIO DEL CRIMEN. Antes y después de éste, ningún film de gangsters.

GRAN CINEMA

Hoy, jueves. A las 7,15 y 10,30. Gran Moda. Estreno de la sensacional producción RUMBA Por Carole Lombart y George Raft. Deliciosa, suave, sin estridencias ni contorsiones exageradas, la rumba, enmarcada por espléndidos escenarios adquiere en esta bellísima película un valor espectacular insospechado. Completará el programa un dibujo en tecnicolor de Walt Disney, titulado BEBÉS ACUATICOS.

SALA NARBON. A las 4,30, 7,15 y 10,30: "Charlie Chan en Londres". Magníficas aventuras policíacas, por Warner Oland. Butaca 0,30, 0,50 y 0,40 respectivamente. PABELLON NARBON: Rumba", por Carole Lombard y George Raft y "Bebés acuáticos", maravilloso tecnicolor de Walt Disney. SALON VICTORIA. A las 7,15: "Una aventura nupcial". Producción "Ufa", interpretada por Kate Von Nagy. Butaca 0,75. Completará el programa: "El luchador patillado", cómica por Buster Keaton. POPULAR VICTORIA: "Estupefacientes", por Jean Murrat y Daniela Paroll. Completará el programa: "El luchador patillado", por Buster Keaton.

derecho al sufragio, pasen por la secretaría de este partido, Colón, 20 primero, todos los días laborables de 5 a 8 de la tarde con el fin de poder formular antes del 30 de los corrientes las reclamaciones contra su exclusión o errores en el censo. EL COMITE.

ATENEO POPULAR

Junta general extraordinaria. El próximo sábado, día 16, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, se celebrará junta general extraordinaria con arreglo al siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Amistía a los ex socios y colocación de la primera piedra. Siendo esta junta de gran interés para la marcha futura de este Centro, no dudamos han de asistir todos los socios. Con motivo de celebrarse el próximo domingo, día 17, la colocación de la primera piedra de nuestro edificio social, que se levantará en el solar que para dicho fin se ha adquirido en la calle Pedruca, se invita a todos los socios de este Ateneo asistan dicho día, a las cinco de la mañana, a este acto.

CARTELERA POLITICA

Izquierda Republicana.—Suscripción a favor de la familia de don Luis Bello. La Junta municipal de Izquierda Republicana ha acordado sumarse a la suscripción abierta por el Ateneo de Madrid a favor de la familia de don Luis Bello, a cuyo efecto ruega a todos los afiliados y simpatizantes que deseen contribuir a dicha suscripción se sirvan entregar sus donativos en la Secretaría de este Partido, Socubiles, 2, primero. CENSO ELECTORAL.—Se ruega a cuantos afiliados y simpatizantes que tengan derecho al sufragio, pasen por esta Secretaría, Socubiles, 2, donde pueden revisar las listas electorales, que estarán expuestas hasta el día 28 para incluir a quien no lo esté, participándose que todos los individuos de uno y otro sexo que cumplan los veintitrés años hasta el 30 de noviembre del 1936, tienen derecho a ser incluidos. El plazo para hacer la rectificación termina el 30 del actual.—El secretario general. Agrupación Socialista de Roocin. Se pone en conocimiento de los camaradas y simpatizantes socialistas que componen el término de Roocin que deseen informarse de si se encuentran incluidos en el Censo electoral, que pueden hacerlo en el pueblo en donde radique el colegio electoral, informándose por un camarada cualquiera, en poder de quien esté dicho Censo, el cual les dará instrucciones en caso de que no estuviere o hubiera confusión de nombres o apellidos. Se advierte que el plazo termina el día 30 de noviembre, y pueden haber la inclusión los que cumplan veintitrés años dentro de dicho mes. EL COMITE. Partido Republicano Autónomo. Se pone en conocimiento de cuantos afiliados y simpatizantes tengan

CAFÉ CANTABRO Burgos 1. -- Telef. 36-57 Gran éxito de Elisa Monterrey y Trini Morales la artista más pequeña del mundo. Mañana debut de ENRI-LOP Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Taxis Salero Teléfono 252 TORRELAVEGA

GRAN SASTRERIA Depósito de paños finos Trincheras e impermeables La mejor tienda Miguel Guerra TORRELAVEGA Para muebles baratos: 4 CAÑOS TORRELAVEGA

CURIALES Y PROCESADOS

El día 18 se verá la causa por los sucesos de Limpias. El próximo lunes, día 18, a las diez de la mañana, se verá ante el Tribunal de Urgencia, la causa seguida por el Juzgado de Laredo contra Francisco Díaz, a consecuencia de los sucesos ocurridos en el pueblo de Limpias hace pocos días.

Los hechos son considerados, como dijimos ayer, de homicidio, homicidio frustrado y tenencia ilícita de armas.

Están citados para comparecer trece testigos.

Promesa de un nuevo letrado.
A las doce menos cuarto de la mañana, y con el ritual de costumbre, se celebró el acto de promover su cargo el nuevo letrado don Heracleo Juan Iribarnegaray.

Varias vistas por lociones.
Después, a las doce menos cinco, dió comienzo el juicio oral señalado para las diez de la mañana, ocupando el banquillo José San Emeterio, al que se instruyó sumario por el Juzgado de Santoña por un supuesto delito de lesiones.

Según los autos, el día 26 de noviembre de 1934, Facundo Cerro, accedió con el procesado, y al acercarse le hizo caer de una bicicleta que montaba. El procesado se defendió, causando lesiones al mencionado individuo.

Después de declarar el procesado verificóse la prueba testifical, al final de la cual las partes mantuvieron sus conclusiones.

El fiscal, señor Fernández Divar, reconoció, en su informe, la atenuante para el procesado de haber sido amenazado y provocado, pero no a la de legítima defensa, puesto que no hubo agresión. Por ello, pide la sea impuesta una pena de cuatro meses de arresto y una indemnización de 700 pesetas a la víctima de la agresión, Facundo Cerro.

El defensor, señor Iribarnegaray, estimó que existe la eximente de legítima defensa, por lo que pidió la absolución de su patrocinado.

su defecto, una condena no superior a dos meses y un día de arresto.

Compareció después ante el Tribunal José Oria, para responder de un supuesto delito de lesiones, por

Fábricas de Impermeables ABASCAL

En la misma calidad, mitad precio
HERNÁN CORTÉS, 9

(Frente al Banco Mercantil)

Torrelavega.-La Trinchera.
Bilbao.-Luchana, 10 y Estación, 1.
San Sebastián.-Miracruz, 1 y Colón, 2.

lo que el fiscal, señor Orbe, solicitaba le fuera impuesta una pena de dos meses y un día de arresto, más mil pesetas de indemnización al agredido, Antonio Lafuente.

Según el sumario instruido por el Juzgado del Oeste, en la calle de Atarazanas discutieron por cuestión de interés procesado y agredido, resultando lesionado el segundo.

Terminada la prueba testifical, el ministerio público mantuvo sus conclusiones, haciendo lo mismo el defensor, señor Fernández Barros, que solicitaba la absolución.

Fué vista después la causa seguida por el Juzgado de Torrelavega contra Benjamín Fernández, al que se acusa de un delito de lesiones.

Según el sumario, Benjamín, el 23 de marzo del presente año, agredió a un hermano suyo, llamado Aquilino, en defensa de su esposa, causando lesiones que tardaron en curar 81 días. Por ello, el fiscal, señor Divar, solicita seis meses y un día, y el defensor, la absolución. Compareció el agredido, que, entre

otras cosas, manifestó renuncia a la indemnización civil y le perdona todo.

El ministerio público mantuvo sus conclusiones, modificando únicamente la que se refiere a indemnización civil, puesto que el agredido renuncia a ella. Por su parte, la defensa mantuvo también la existencia de

INFORMACION DE LA ALCALDIA

El señor Villegas nos comunicó ayer que había impuesto una multa de doscientas pesetas a una lechera de Revilla llamada Cesarea Cobo, que expendía leche con un CUARENTA Y SIETE CINCUENTA DE AGUA.

También nos comunicó que había recibido la visita del presidente del Sindicato de Iniciativas para darle cuenta del resultado de la liquidación del año actual, y solicitar se tengan en cuenta las necesidades del Sindicato para el año próximo.

También nos manifestó el señor Villegas le había visitado una representación de la empresa de Aguas para darle cuenta de los conflictos planteados con motivo de una orden del ministerio de Industria, contestando el alcalde a los comisionados que el Ayuntamiento trataría de resolver estos conflictos según fueran planteados.

Por último nos dijo que se había puesto al habla con el señor Pérez del Molino para lo referente a las gestiones que se realizan de Bilbao para llevar a dicha villa el ferrocarril Santander - Mediterráneo, contestándole el diputado cedista que estuviera tranquilo con respecto a estas cuestiones.

circunstancias eximentes, por lo que pide la absolución.

Ocupó, por último, el banquillo Angel Alvarez Angulo, acusado de un delito de lesiones cometido el día 10 de marzo, por lo que le siguió sumario el Juzgado del Oeste. El fiscal, señor Orbe, en sus conclusiones provisionales, solicita le sea impuesta una pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión.

Verificada la prueba, el ministerio público modificó sus conclusiones, rebajando la petición de pena a seis meses de arresto.

La defensa, representada por el señor Mateo (I.), pidió la absolución.

BOMBA VA!

CABALLEROS: Por 13 pesetas	SEÑORAS: Por 12,50 pesetas
--------------------------------------	--------------------------------------

estará usted calzado durante la temporada. Botas y zapatos con piso de cuero y de goma, por poco dinero.

Nadie puede vender más barato que esta Casa

Visítela usted y se convencerá

Zapatería EL CAÑON

Santa Clara, número 5

LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la penderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE
por 50 céntimos de descuento.

ANUNCIOS PROFESIONALES

- (Tarifa económica y especial)
- BAR COSMOPOLITA.** — Ballén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. — Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licorés de las mejores marcas.
 - LA FERROVIARIA.** — Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.
 - BAR VISTA ALEGRE.** — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.
 - DESEO huéspedes fijos.** Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.
 - SE VENDE** aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
 - PEDI** el "Exquisito" Rioja-Clarete Superior Depósito. José Navarro. Astillero.
 - SE VENDE**, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
 - SE VENDE**, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.
 - ROBERTO ALVAREZ;** Abogado. Alameda primera, 18. — Teléfono, 16-64.
 - COMPRARIA** piso en calle céntrica; informes esta Administración, de 6 a 7.
 - INTERESA** comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte céntrica de la ciudad. Informes esta Administración, de 6 a 7.
 - PISO PROPIO** obtiéndose mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7 de cuatro a siete.
 - BAR HABANA,** Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. — Servicios excelentes. Visitad este bar.
 - ¡¡ENFERMOS!!** vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Medico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. — Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. — Miércoles y jueves, gratis.
 - VEGA TRAPAGA.** — Venereo. — Sífilis.—Consulta de 11 a 2.—Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde.—Méndez Núñez, 7 segundo.
 - MOTOR** eléctrico, corriente alterna, 1 C. V. se vende, en inmejorables condiciones. Informes en esta Administración.
 - MARIANO** Cabeja Jiménez, practicante acaudado del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días hasta las diez de la mañana en Perines, 20 segundo, y recibe avisos en el estanco "Bar La Bombilla".
 - ELIJA USTED UN REGALO.** — Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.
 - INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS.** Apartado 6.021. Obra que elija... Profesión... Domicilio... Madrid.

Nuestros reportajes

Cómo viven los ciegos de Santander. La supresión de la venta del cupón, les ha sumido en la miseria

Por MATILDE ZAPATA

Decíamos ayer que cuando se vendía el cupón estaban contentos todos los ciegos. Así lo aseguraba Amparo Martínez, la ciega joven que toca el laúd y la banurria. ¿Por qué estaban contentos? ¿Toma! ¿Que por qué? Pues que tenían un ingreso seguro y diario, que nos permitía vivir modesta, pero decorosamente, sin el ejercicio de la mendicidad. Porque no sabe usted lo que nos duele a los ciegos, cuando oímos que una señora piadosa abre el bolso, mientras dice: ¡Voy a dar una limosna a estos desgraciados!

Hemos de tomar la perra, porque nos hace falta, pero no sabe lo que nos duele. En cambio, el cupón era una rifa benéfica, en la que el público era también beneficiado con algún premio de 25 pesetas, y éramos felices.

—Y que lo digas—interviene Blanca Rodríguez, una ciega joven también y que conocemos todo el mundo vendiendo periódicos de envolver en las puertas de los mercados. ¡Tres periódicos una perra gorda!, pregórra cuando llueve y hace sol.

—Y que lo digas, Amparo. ¡Qué bien íbamos, la caja y nosotros. Podíamos hacer una comida decente para nuestros maridos e hijos.

—¡Ah, ustedes tienen esas obligaciones!

—Sí, ya lo creo; y cuidamos del hogar.

Nos quedamos un poco perplejas.

—Pero... así... sin ver...

Las cigüeñitas se ríen.

Pela mos patatas, las echamos a cocer, a freír. Por el cálculo sabemos cuándo están cocidas o fritas. Limpiamos nuestra casa con escrupulosidad y hacemos todos los menesteres inherentes a una mujer de su casa. Cuidamos de las ropas, las lavamos, las planchamos y... cuidamos a nuestros hijos.

Blanca Rodríguez tiene nada menos que cinco. Ninguno es ciego. Ante nosotros se halla un mozón como de diez años, hermoso y guapo como un sol y con unos ojos ingenuos y grandes, de color de zarza. Es hijo de Blanca Rodríguez y Fernando Soto.

Vuelven a lo mismo del cupón. Cuando le vendíamos, teníamos tranquilidad, comíamos, no mendigábamos y ganábamos ocho pesetas, con las que éramos felices. Todas las mujeres necesitan un jornal; pero nosotras, más que nadie. Podemos fregar para nosotras, pero no podemos, hasta que no fuera realidad la capacitación por medio de la escuela, dedicarnos a trabajar fuera de casa; y esa es nuestra situación.

Norberto Mínguez, decano de los ciegos de Santander, habla también de la venta del cupón y lo ve como la panacea para ellos. No obstante, dice que ya cuando fué al Congreso, celebrado en Madrid, de los ciegos de toda España, propuso que, al igual que en Madrid, se podían integrar las Bandas provinciales por profesores ciegos. La proposición no prevaleció.

Fernando Soto. Nos aclara en qué consiste la venta del cupón. En Madrid se estableció con el beneplácito del Gobierno la venta de un cupón al precio de diez céntimos, en beneficio de los ciegos locales, y que daba opción a una lotería, cuyos premios diarios eran de cinco duros. En Madrid tuvo un éxito formidable. Al igual que en otras provincias, Santander hizo el ensayo y no pudo ser más halagüeño. Los treinta y seis ciegos de Santander sacaban un jornal de ocho pesetas.

Estas ocho pesetas era el tanto por ciento que estaba asignado a sueldo de vendedores de cupones, porque, además, se cubrían atenciones de pensiones a los ciegos, ancianos y otras necesidades de solidaridad. Nosotros llamamos sueldo de vendedores de cupones a la parte alicuota que le corresponde en este bien colectivo.

Fernando Soto, así como Luis Merino y Norberto Mínguez, nos dicen

que al mes y medio de funcionar la venta del cupón, con el que tanta calamidad se enjugaba, y con el camino que esto significaba para la liberación del ciego, se suspendió por una ley. Y desde entonces, tristeza, además de tinieblas, en el hogar del ciego.

Se nos arguye, para impedir la venta del cupón, que perjudicamos a la "Lotería nacional". Y nosotros hemos ofrecido al señor delegado de Hacienda, don Paulino Vega, que, en vez de dar como premios cantidades, se podían rifar décimos de lotería, con lo que la Hacienda, hasta cierto punto, no era perjudicada. Nada nos ha valido. El Gobierno ha suspendido la venta del cupón en San-

tander, cuando se consiente en otras poblaciones. Por ejemplo, dice Norberto Mínguez, en la circunscripción del señor Rey Mora, que lo ha conseguido para su provincia.

Los ciegos atajan y dicen a Mínguez que también Antonio Ramos y Bruno Alonso se han preocupado de los ciegos y se preocupan y piden, pero ahora no son el señor Rey Mora.

Don Paulino Vega dice siempre a los comisionados ciegos que la ley le impide consentir la venta del cupón, aunque reconoce y siente el problema de los ciegos. La ley es la ley.

El gobernador, don Ignacio Sánchez Campomanes, tampoco parece puede hacer nada por nosotros por lo mismo, por la ley; pero (aquí hablamos nosotros con ellos, con los ciegos) cuando se hace una ley injusta, se está siempre a tiempo para anularla! Los ciegos quieren vender el cupón hasta que la sociedad sea tan justa, que no sólo los ciegos, sino los videntes, no pasen hambre.

Los ciegos de Santander reclaman,

(Continúa en segunda página)

Aspectos de la euforia

Cuatro guardias de Asalto y un policía arrojan de la Casa de Salud Valdecilla a un enfermo

Estamos enamorados de la línea de conducta que nos hemos trazado en el periodismo. No nos acobardan cuantos males y acechos emanan de este proceder nuestro, ya que con ello tienen los pobres, tienen los humildes, tienen los postergados una columna, un periódico donde relatar unos hechos que quedarían impunes por el temor de unos, por la adulación de otros y por el "buen comer", que dirían la mayoría. Gama toda ésta reunida alrededor de la gran mesa que en este caso es la Casa Salud Valdecilla, que viene a ser un poder en la vida provincial. Y vamos a la información, dejando al lector en estas cavilaciones en que hemos sumido.

Hace unos días, prudentemente,

prudentísimamente, nos dirigimos con todo recato, con toda humildad a la Diputación, para que fuera ella quien averiguara lo que hubiera de cierto y se dispusiera a defender a sus enfermos, a esos enfermos que paga la Beneficencia provincial. Pero la Diputación se ha creído en el caso de oír solamente a la parte interesada de la Casa referida y no pedir declaración al interesado, para venir, en resumidas cuentas, a desmentir y quitar la razón al enfermo que fué arrojado de la Casa Salud Valdecilla por medio de la fuerza de Orden público. Organ los gestores de la Diputación y váyase enterando la opinión de lo que ocurre en la Casa de Salud Valdecilla y de lo que es allí pecado. Vean nuestros lectores lo que nos dice el enfermo en cuestión, que corrimos tal y como viene para que en el estilo literario se comprenda es un relato auténtico y ofrecido en cuartillas. Dice el enfermo:

Detalles de tal y cómo ocurrió lo que se relaciona con el traslado de Emilio Agudo al Pabellón de Urgencia y mi alta. —El sábado, a las seis de la tarde, como de costumbre, se sirvió la cena, primeramente a los que por su estado no pueden hacerlo en el comedor, y a éstos se les sirve en sus habitaciones. Al servirse la cena al enfermo Emilio Agudo y servirle un plato de puré y un trozo de tortilla de patatas, este enfermo hizo saber a la enfermera con el mayor respeto que aquella cena que a él se le servía no estaba dentro del régimen digestivo que estaba sometido. Esta enfermera, al comunicárselo a la Hermana encargada de servir la cena, entró en la habitación de dicho enfermo y lo primero que le dijo fué lo siguiente:

—Ustedes están muy mal ensuciados. No sé qué se habrán creído ustedes; a ustedes les voy a enseñar yo: los voy a hartar a huevos y pescado; y además que no tienen nada en el estómago, porque de eso sé yo tanto como cualquiera.

A esto el enfermo le dijo: Ya que usted dice que no tengo nada, a usted se lo hacía yo comer con mi enfermedad.

Entonces la Hermana le amenazó, diciéndole que si no estaba contento que se fuera a su casa, y que ella le quería tener en el pabellón 8, donde no comen más que un plato de alubias y un huevo.

A esto la contestación fué: Si yo tuviera en mi casa que comer, no vendría aquí a sufrir y a verla a usted la cara.

Entonces la hermana le dijo que ella no necesitaba que él la viese la cara ni ninguno.

Entonces el enfermo le dijo que se metiese en un convento.

No hubo más palabras, y esto precedido por Domingo Cuesta.

Entonces dicho enfermo, herido por las palabras de la Hermana, el Domingo se lo hizo saber al doctor Rodrigo Fernández, por cuyo médico fué muy bien atendido, y después de atenderle en todo lo que se relacionaba con la Hermana y él, fué a comunicar a dicha Hermana que a este enfermo había que darle el régimen que tenía puesto por ellos. Momentos después, sin saber nada dicho doctor, este enfermo fué trasladado al Pabellón de Urgencia sin saber dónde le llevaba ni a qué.

Al enterarnos algunos enfermos de esto, fuimos varios de ellos, cuarto por cuarto, haciéndoselo saber a los que aún no sabían nada de ello; estos enfermos, según se lo hacíamos saber, nos acompañaban a los cuartos inmediatos, por comprender que no era justo dicho castigo.

Al ir a comunicárselo a un enfermo, éste nos puso de pantalla que él no tenía cara donde ir y que nosotros no teníamos el porqué contar con él para ningún asunto del pabellón, puesto que no hacíamos más que criticarle y censurarle. A estas palabras, Vicente Corral le dijo que en estos casos, siendo de justicia, no

(Continúa en sexta página)

Intereses de la Montaña

El diputado socialista Antonio Ramos señala los más importantes problemas de nuestra provincia, enjuiciando su solución

El pantano del Ebro, la Constructora Naval y el ferrocarril Santander-Mediterráneo. La gravedad del problema lechero y la pavorosa crisis de trabajo.

I

Días atrás iniciamos, con unas declaraciones del diputado socialista Bruno Alonso, una encuesta que nos proponemos realizar desde estas columnas entre personas de distinta significación política, para señalar las características de gravedad de todos aquellos problemas que, en estos momentos, tiene planteada nuestra provincia. Estos problemas, sobre los que tanto se ha hablado y se viene hablando constantemente, merecen la pena, por su importancia, de ser divulgados. Ese es nuestro propósito. Pero unido al mismo, inseparablemente, va también otro: el de interesar, con estos reportajes, a las autoridades de nuestra provincia sobre la urgente necesidad de abordar estas cuestiones de cara, con decisión, pensando en todo momento de los intereses de la Montaña, y, sobre todo, en los millares de familias que padecen hambre por no haber sido aún resueltos.

Hoy va a desfilat por nuestras columnas otro diputado socialista. Antonio Ramos, hombre de lucha en las lides obreristas de Santander, no precisa de presentación, como tampoco lo precisó Bruno Alonso. Su historial lo acredita por sí solo sin necesidad de que nadie ensalce sus virtudes y silencie sus imperfecciones. El, pues, nos va a hablar de todos estos problemas. Escúchale, lector.

Unas gestiones con resultado

Yo —comienza diciéndonos el amigo Ramos— tengo un criterio especial sobre los problemas provinciales, que no me atreví a exponer con afares de representación de la provincia, al estilo de los partidos burgueses, ya que nosotros no supeditamos nunca los problemas de carácter político del partido a los intereses de esta o aquella provincia. Sin embargo, dire que entre los problemas más difíciles y urgentes que hoy tiene planteados Santander y su provincia, coloco en primer plano el del Pantano del Ebro. Porque este asunto, que es una cosa viva, candente, que no pierde actualidad, hace que de su solución dependa la vida de una región muy importante y, principalmente, la de un millar de trabajadores afectados por las obras del Pantano.

Creo —siguio diciéndonos el diputado socialista— que el problema está mal enfocado, porque si bien es verdad que los campesinos y los pequeños propietarios de Campó tienen derecho a pedir cierta liberación por parte del Poder público al aplicar la ley de expropiación forzosa, por virtud de haberse pagado con largue-

za, en los años alegres de la dictadura, las expropiaciones a empresas mineras, a la vidriera y a los terratenientes, no es menos cierto que el problema tenía después una posible solución, de no haberse aprovechado determinados caciques de aquella ingenuidad de los pequeños propietarios, que creyeron se les iba a hacer justicia.

—Ustedes, los diputados socialistas de Santander, ¿hicieron entonces gestiones para solucionar esta cuestión?

—Yo recuerdo que allá por los meses de marzo o abril de 1934 hice una visita al Ayuntamiento de Las Rozas y provoqué una reunión de pequeños propietarios. Por virtud de gestiones que la representación socialista de la provincia hizo cerca del entonces ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, se consiguió llegar a una posible solución, que consistía en la rebaja de un veinte por ciento en el precio de expropiación, con arreglo al acta firmada por el señor Díaz de Quiñones. En aquella reunión, yo les advertí el peligro que significaba para ellos no aceptar aquella solución, peligro que habría de reflejarse en la suspensión de las obras, con lo que quedarían en la calle todos los obreros en ellas empleados. Esos temores míos se han visto confirmados, desgraciadamente, en octubre del pasado año. Al socaire de la situación creada por el movimiento revolucionario de octubre, la Confederación Hidrográfica del Ebro, la Dirección General de Obras Hidráulicas o el ministro de Obras Públicas, ordenaron la paralización de las obras, quedando en la calle, por consiguiente, los quinientos obreros que en ellas había trabajando, sin que a la hora presente exista la esperanza siquiera de que vuelvan a reanudarse, toda vez que recientemente se ha podido leer en la Prensa que han sido despedidos hasta los empleados de las oficinas.

—¿Usted cree, entonces, que el problema está abandonado por las autoridades?

—Yo así lo creo. Y estimo que es urgente, inaplazable, encontrar una solución, con la que se daría colocación, no sólo a los quinientos obreros que había anteriormente, sino a otros quinientos más aproximadamente. Ha sido éste, quizá, el problema que más me ha preocupado y sobre el que más he insistido desde que soy diputado. Pero dudo que mientras se mantenga la situación política actual pueda tener una solución.

Las dificultades para la realización del ferrocarril

—Y sobre el ferrocarril —pregun-

tamos— ¿qué juicio tiene usted formado?

—Este asunto, que apasionó siempre a la opinión de la provincia, no creo que tenga una solución tan inmediata como anuncian los señores que constantemente se están dirigiendo a las corporaciones y a la Prensa creyendo que ya es cosa hecha. Por lo pronto, nos interesa decir que nosotros hemos intervenido constantemente porque esta aspiración se viera realizada, hasta el momento que, por dignidad, hubiésemos de declararnos incompatibles con quienes regentan el Ministerio de Obras Públicas. A tal extremo he llegado nuestra intervención, que podemos asegurar que el estudio del trazado del ferrocarril hecho por los ingenieros señores Arango y Escudero, se debe principalmente a nuestra gestión siendo ministro de Obras Públicas el señor Guerra del Río. Pero nosotros solicitábamos también que se examinara el antiguo trazado hecho por los señores Martínez Setién y Paz Maroto, porque hemos querido siempre que el ferrocarril hiciera el recorrido más corto posible, y que su trazado pase por aquellos sitios que más interese a la provincia.

—¿Usted cree que Bilbao pueda ser un obstáculo para la realización de este anhelo montañés?

—Creo que no existe el peligro de que Bilbao esté interesado en que el ferrocarril desemboque al Cantábrico por nuestro puerto. Las graves dificultades que este proyecto encontrará no vienen de ahí precisamente. El verdadero peligro, la verdadera dificultad está en que los intereses de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte pugnan con los de la provincia. Y ésta, a pesar de todos los dictámenes favorables de la Comisión Técnica, de la Junta Superior, del Consejo de Ferrocarriles e incluso del propio Gobierno, ha de poner en juego toda su influencia para impedir se les cierre la fuente del saneado negocio que representa para esta Compañía el trozo Alar-Santander.

Paréntesis

De otros varios problemas de interés para la provincia nos habló Antonio Ramos. La Constructora Naval, el problema lechero, la S. A. M., la crisis de trabajo... El diputado socialista, al enfocar estos problemas, lo hizo con un criterio fijo en las necesidades de las masas populares sanderinas.

Bien merece la pena que estas declaraciones las recojamos en toda su extensión. Pero dejámoslo para el próximo número, en honor de su mucha importancia.